



DATOS DEL INFORME

Período de Análisis: Desde (dd/mm/aa) 01-03-2017 Hasta (dd/mm/aa) 31-03-2017

Nombre de los Profesionales:

Luis Hernando Zamudio Riaño (funcionario) [firma] Juan Carlos Pulido Fonseca (funcionario) [firma]  
[firma] Mario Santiago Rodríguez Arias (Funcionario) [firma] Oscar Hernán Robayo Pachón  
 (Contratista) [firma], Johana Muñoz Carrero (contratista) [firma], Camilo Andrés Ávila Hernández  
 (funcionario) [firma], Catalina Moreno Castañeda (contratista) [firma], Darly Alejandra Calderón  
 Moreno (contratista) [firma], Diego Humberto Triana Domínguez (funcionario) [firma].

SEGUIMIENTO AVANCE PLAN DE SUPERVISION Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2017

En el formato plan de supervisión y control del servicio funerario - SF-PCSCSF-FM-01, se registran el seguimiento y avance del Plan de supervisión y hace parte de este informe.

REUNIONES RELACIONADAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

Las reuniones realizadas en el marco del Contrato de Concesión No. 311 de 2013 y del Contrato Estatal de Interventoría 244 de 2017, cumplen con las actividades establecidas en el Plan de Supervisión y Control del servicio funerario.

INFORMES DE VISITA ADMINISTRATIVA Y DE CAMPO SERVICIOS FUNERARIOS

Fecha de la visita	Objetivo de la visita	Funcionario que realiza la visita	Conclusiones / compromisos
15-Mar-2017	Visita de campo Cementerio Norte-Infraestructura	Alejandra Calderón/Camila Aguilar	Se realizó visita al Cementerio Norte a fin de realizar inspección de las obras en ejecución en el cuarto de hornos. Las diversas evidencias de la visita se detallan en el presente informe.
01 al 28 de marzo de 2017	Visita de campo Cementerio Norte-Infraestructura	Juan Carlos Pulido Fonseca	Verificación del mantenimiento realizados a los hornos crematorios, se verifica el avance del mantenimiento en la parte mecánica del cuarto de hornos del Cementerio Norte, se verifica el avance de la instalación del nuevo equipo de monitoreo del Cementerio Sur
27-Mar-2017	Recorrido Cementerio Central, Apoyo a supervisión Componente Social	Margarita Angarita / María Eva Santos	Recorrido al equipamiento en desarrollo del ejercicio de actualización de información de locales comerciales de la periferia del Cementerio en el marco del proceso de regularización previsto por la Unidad. Las novedades se detallan en el acta de visita (deterioro placa garita vigilantes carrera 20, vidrio roto garita, mal estado de candados de porterías, desprendimiento de techos y señalización precaria - pasaje acceso a caracol, crecimiento generalizado de maleza en vías y mausoleos, estado de desaseo y disposición inadecuada de elementos de bodega en cuarto de archivo de cenizas)
27-Mar-2017	Proyección reubicación temporal de locales comerciales periferia Cementerio del Sur por intervención fachada	Margarita Angarita / María Eva Santos	Visualización espacio de terreno costado sur-oriental Cementerio Sur (Cra. 27 con Transv. 33 sur); área de terreno requerida aprox. de 250 m2 para ubicación de 16 carpas de 3x3 mts cada una, incluyendo área de circulación

REUNIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DEL SERVICIO FUNERARIO

Fecha	Tema	Entidades participantes	Conclusiones
01-Mar-2017	Contextualización inicio actividades interventoría social	CPT/UAESP (SSFAP)	Resoluciones de inquietudes, establecimiento de compromisos y metodología para el desarrollo de la Interventoría, incluyendo la revisión del Plan de Gestión Social presentado por la Concesión correspondiente a los años 2016 y 2017
24-Mar-2017	Entrega de sillas Tipo TANDEM	UAESP (SSFAP)/IMS	Se realiza entrega de (20) sillas tipo TANDEM para dotación de los (4) cementerios distritales, la entidad adquirió los bienes a través de Colombia Compra Eficiente, mediante reunión entre las partes (UAESP/IMS) el señor José Valentín Pinilla, Administrador del Cementerio Central firma el recibo a satisfacción y entra al inventario de bienes muebles del contrato de concesión 311.

[firma]



### DESCRIPCIÓN GENERAL Y ANÁLISIS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO<sup>3</sup>

#### 1 - SUPERVISIÓN TECNICA

- a) **Revisión análisis y determinación de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo para cada uno de los cementerios y de los hornos crematorios, objeto de la supervisión aprobación al concesionario de la propuesta del respectivo plan de mantenimiento, durante el término de ejecución del contrato.**

El plan de mantenimiento fue entregado a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS-UAESP, y se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Unidad, de tal manera que este responda a las necesidades de mantenimiento de hornos e infraestructura se refiere.

Para el mes de marzo el operador no realizó radicación del plan de mantenimiento 2017 con las observaciones solicitadas por la Unidad, las actividades realizadas en la infraestructura durante el mes fue la adecuación del cuarto de hornos del Cementerio Norte, labores resanes y pintura.

En el mes de Marzo de 2017, el Concesionario realiza mantenimiento y calibración general al equipo de monitoreo del Cementerio Norte. De igual manera se verificó el avance de la instalación del nuevo equipo de monitoreo en el Cementerio del Sur. Se corrobora la realización de las actividades de mantenimiento del cuarto de hornos tanto en la parte mecánica como en la parte civil (demolición de muro y pañete sobre muro, estructura para la instalación de las ruanas de las chimeneas de los hornos del Cementerio Norte).

Todas las actividades desarrolladas contaron con el acompañamiento, supervisión y emisión de observaciones que hubiera lugar, de los diversos aspectos, fueron realizadas junto con la Compañía de Proyectos Técnicos CPT S.A.

- b) **Análisis y verificación sobre el avance del Plan de Mantenimiento aprobado, con especificaciones del estado de ejecución de cada uno de los componentes del mismo y del correspondiente registro fotográfico del avance.**

El plan de mantenimiento de los hornos se está elaborando por el concesionario debido a la entrada en operación de los nuevos hornos, y unos mantenimientos que UT PROIMPRO debe realizar dentro del contrato de suministro de hornos. Así las cosas, el concesionario solamente debe realizar mantenimientos preventivos que se generen por la operación normal de los equipos y suministro de consumibles.

El equipo técnico de la Subdirección, desarrolló un anexo al Plan de Mantenimiento, con el fin de generar una base de datos de las cantidades y valores evidenciados en los presupuestos enviados por el concesionario, mediante radicado UAESP 20174000005711.

Se realizaron mesas de trabajo con el Concesionario, con el fin de dar celeridad a la aprobación del Plan de Mantenimiento, así mismo se desarrolló el levantamiento de la zona de hornos para el cálculo de obras de adecuación por fondo de mantenimiento. Las observaciones y levantamiento arquitectónico fueron entregados al operador mediante radicado UAESP 20174000018111.

- c) **Emisión de conceptos, recomendaciones y órdenes a contratista para la cumplida ejecución del Plan de Mantenimiento y el respectivo mantenimiento de los hornos.**

Se realizó la recomendación con respecto a la compra de los consumibles para realizar los mantenimientos preventivos correspondientes a los hornos crematorios nuevos, esto respondiendo con el manual de funcionamiento entregado por el proveedor.

En aras de propender un mejor funcionamiento de los hornos crematorios, se emitieron los siguientes conceptos y/o recomendaciones:

- 20177000052852: Observaciones a los hornos crematorios Cementerio del Norte por parte de PROINDUL.
- 20177000055152: Solicitud de mesa de trabajo respecto a los hornos crematorios del Cementerio de Norte.
- 20177000070432: Concepto técnico sobre fallas presentadas en el horno crematorio del Cementerio Sur y fallas reportadas en los hornos crematorios del Cementerio Norte.
- 20177000055242: El Concesionario remite el plan de mantenimiento 2017 y el levantamiento area de hornos.
- 20174000038751: Solicitud de revision al manual de hornos de la empresa Proindul.



Teniendo en cuenta que el horno crematorio del Cementerio Sur quedó fuera de funcionamiento el 20 de marzo de 2017 por inestabilidad de voltaje de entrada, proveniente de la línea de media tensión. Los hornos No.1 y 2 del Cementerio Norte luego de una oscilación en el voltaje, generan un ruido fuerte de tal manera que no responden al ser prendidos y se desconfigura totalmente los PLC. En este proceso intervinieron la empresa de energía CODENSA realizando la revisión del sistema de alimentación externa, PROINDUL empresa fabricante de los hornos crematorios de tal manera que evalúe la situación y las acciones a tomar, la interventoría CPT S.A. quien emitió concepto técnico sobre las fallas presentadas.

Del concepto anteriormente enunciado por la Interventoría se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Instalación de UPS para el regulamiento del voltaje.
- Revisión del sistema eléctrico.
- Seguimiento detallado del voltaje de entrada.
- Adquisición de herramientas por parte del Concesionario, para la operación y supervisión de los hornos.
- Recomendaciones por parte de PROINDUL, con respecto a la protección eléctrica y descargas atmosféricas que se puedan presentar, de tal manera que el Concesionario tenga pleno cumplimiento de ellas.
- Sugerencia de requerimiento a PROINDUL por parte de la UAESP, con respecto a un estudio de protección contra descargas atmosféricas y revisión de tierras en los hornos, teniendo en cuenta el grado de sensibilidad de los hornos.
- Se debe tener claro que el Concesionario debe respetar las especificaciones técnicas de los elementos que se reemplacen en los mantenimientos de los hornos crematorios.

**d) Revisión de las estadísticas elaboradas por el contratista sobre la materia objeto de sus obligaciones y formulación de las observaciones pertinentes sobre las mismas.**

Las estadísticas elaboradas por el contratista sobre la materia objeto de sus obligaciones con relación al período del 01 al 31 de Marzo de 2017, vienen relacionadas en el informe mensual del contrato 311 de 2013, el cual se entregó mediante radicado 20177000083432 del 07 de Abril de 2017 (informe de gestión) y 20177000084622 del 11 de Abril de 2017 (componente financiero).

**1. INDICADORES DE GESTIÓN**

Debido a las variadas observaciones relacionadas con el incremento de los servicios para aquellos en donde su porcentaje de participación es pequeño (inhumaciones) con relación a otros (Cremaciones), se solicita tener en cuenta que los servicios funerarios que se prestan en el Distrito Capital dependen de las defunciones que ocurran en el Distrito, de tal manera que dicho incremento tiene variables exógenas que son muy poco probables que puedan estar influenciadas por el operador y que por ende pueda tomar acciones para su incremento; por otro lado, uno de los objetivos de esta Subdirección y de los cementerios de propiedad del Distrito es reducir la inhumación de cadáveres e incrementar las Cremaciones, con el fin de descongestionar los espacios de los cementerios.

**e) Valoración, análisis y emisión de requerimientos para la implementación de acciones de mejoramiento por parte del operador de los cementerios de propiedad del Distrito sobre los servicios allí prestados.**

Durante este período se enviaron observaciones al operador inversiones Monte Sacro, de acuerdo con la revisión al informe mensual realizada a través de la interventoría CPT S.A. con radicado No. 20177000089352, 20177000089362, 20177000089382, 20177000089402.

**f) Valoración, análisis y emisión de requerimientos para la implementación de acciones de mejoramiento por parte del operador de los cementerios de propiedad del Distrito sobre los servicios allí prestados.**

El personal de apoyo a supervisión realiza el seguimiento a los requerimientos tanto los realizados de manera directa al Concesionario como los que se elevan a través de la Interventoría, desde sus competencias.

**g) Determinar las omisiones en que hubiera incurrido el concesionario con relación a la prestación de los servicios autorizados por la Secretaría Distrital de Salud y adopción de los correctivos que fueren necesarios.**

El Concesionario atendió todos los servicios remitidos por la Secretaría de Salud, según consta en libros y revisado el cumplimiento de los requisitos para inhumar, entre ellos la licencia de inhumación expedida por la Secretaría de Salud y en su totalidad todos los servicios remitidos se cumplieron.



**h) Velar por que el concesionario dé cabal cumplimiento a los Decretos Distritales 367 de 1995, 201 de 1996 y todos aquellos que los modifique y/o adiciones**

Inversiones Monte Sacro Ltda., da cumplimiento al Reglamento de la concesión para la administración, operación y mantenimiento de los cementerios y hornos crematorios de propiedad del distrito capital. El reglamento de Operación de los cementerios fue aprobado en el mes de enero de 2015, por la subdirección de servicios funerarios en el marco del contrato 311 de 2013 y a la fecha el operador lo viene aplicando de acuerdo a lo allí registrado.

✓ **DISPOSICIONES SOBRE EL PERSONAL:**

Las hojas de vida del personal inicial fueron presentadas en la propuesta, verificadas por la Subdirección de Servicios Funerarios e informadas y verificadas por la Subdirección de Asuntos Legales, las demás hojas de vida del resto del personal contratado para operación, del periodo de Enero de 2014 a Mayo 29 de 2014 fueron verificadas por el personal de apoyo a la supervisión y aprobadas por el Subdirector de servicios funerarios y alumbrado público.

A partir del día 30 de mayo de 2014 y hasta el 29 de mayo de 2015, quien aprobó las hojas de vida para el personal de la concesión fue la Interventoría 2C Ingenieros en desarrollo del contrato 165 de 2014.

A partir del mes de junio de 2015, se retoma la verificación del apoyo a la Supervisión. Con la puesta en ejecución del contrato de interventoría con la Compañía de Proyectos Técnicos CPT S.A., desde el 20 de Febrero de 2017, la Interventoría se encarga de "Verificar que, durante la ejecución del contrato, el concesionario cuente con el personal suficiente e idóneo y adecuadamente capacitado para atender el objeto del Contrato de Concesión N°311 de 2013."

En el mes de Marzo de 2017 el concesionario cumple con respecto al personal mínimo exigido para la administración, operación y mantenimiento de los cuatro cementerios de propiedad del Distrito Capital.

A continuación, se relaciona la cantidad de personas contratadas para cada área de la concesión con el valor de gasto en cada una de ellas:

CARGO	CANTIDAD	INGRESO UNITARIO	TOTAL BASE (Sueldo, Aux. Trans y H. Extras)	TOTAL PAGADO (CON DEVENGOS)
<b>DIRECTIVO</b>				
Aprendiz SENA – EA	1	\$ 368.860	\$ 368.860	\$ 368.860
Aprendiz SENA – EP	3	\$ 737.716	\$ 1.868.882	\$ 1.868.882
Asistente de Contabilidad	1	\$ 1.300.000	\$ 1.556.474	\$ 1.556.474
Asistente de Dirección y Gerencia	1	\$ 1.200.000	\$ 1.283.140	\$ 1.283.140
Conductor	1	\$ 800.000	\$ 883.140	\$ 883.140
Coordinador de Asuntos Ambientales	1	\$ 3.068.000	\$ 3.068.000	\$ 3.068.000
Director Administrativo y Financiero	1	\$ 4.020.000	\$ 4.020.000	\$ 4.020.000
Gerente General	1	\$ 6.348.000	\$ 5.924.800	\$ 6.348.000
Gestor de Mercadeo	1	\$ 1.428.000	\$ 1.511.140	\$ 1.511.140
Gestor de Relaciones con las Comunidades de influencia	1	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000
Mensajero	1	\$ 850.000	\$ 933.140	\$ 933.140
Auxiliar administrativo	7	\$ 770.000	\$ 6.567.191	\$ 6.717.439
Auxiliar administrativo	1	\$ 1.005.000	\$ 1.307.460	\$ 1.307.460
Auxiliar administrativo	1	\$ 737.716	\$ 737.716	\$ 737.716
Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo	1	\$ 2.116.000	\$ 2.116.000	\$ 2.116.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>23</b>	<b>\$ 26.653.292</b>	<b>\$ 34.049.943</b>	<b>\$ 34.623.391</b>
<b>ADMINISTRATIVO</b>				
Auxiliar de Aseo y Cafetería	1	\$ 369.000	\$ 226.070	\$ 357.275
Servicios Generales	4	\$ 738.000	\$ 3.724.615	\$ 3.749.215
Administrador de Cementerio	4	\$ 1.900.000	\$ 7.492.137	\$ 8.135.366
Supervisor de Cementerio	1	\$ 952.000	\$ 1.240.415	\$ 1.240.415
Supervisor de Cementerio	1	\$ 1.005.000	\$ 1.166.347	\$ 1.166.347
Supervisor de Mantenimiento	1	\$ 1.270.000	\$ 1.270.000	\$ 4.556.771
<b>SUBTOTAL</b>	<b>12</b>	<b>\$ 6.234.000</b>	<b>\$ 15.119.584</b>	<b>\$ 19.205.389</b>
<b>OPERATIVO</b>				
Operario de Cementerio	20	\$ 760.000	\$ 19.716.920	\$ 20.186.991
Operario de Hornos Crematorios	10	\$ 760.000	\$ 11.001.501	\$ 12.408.964
Ingeniero Hornos	1	\$ 2.825.000	\$ 2.825.000	\$ 2.825.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>31</b>	<b>\$ 4.345.000</b>	<b>\$ 33.543.421</b>	<b>\$ 35.420.955</b>
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>\$ 37.232.292</b>	<b>\$ 82.712.948</b>	<b>\$ 89.249.735</b>

Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <b>HÁBITAT</b> <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	<b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO</b>		<b>SF-PCSCSF-FM-03</b>
	<b>VERSIÓN 07</b>	<b>20/11/2014</b>	<b>Página 5 de 45</b>

En el reporte de la relación de personal presentado por Inversiones Monte Sacro Ltda., correspondiente al mes de Marzo de 2017, se observa que la cantidad de empleados se mantuvieron con respecto al informe del mes anterior (Febrero de 2017) siendo de sesenta y seis (66) empleados, se presentó un retiro y dos ingresos de personal, y una considerable disminución en el valor total pagado de la nómina correspondiente al valor de \$44.654.037, debido principalmente, a que en el mes de anterior se realizó el pago de las cesantías a la mayoría de los empleados.

• Los aportes realizados al régimen de seguridad social, correspondientes al mes de Marzo de 2017, se encuentran relacionados en la planilla No. 251137924 de miplanilla.com

- Afiliados a AFP: 59
- Afiliados a ARL: 66
- Afiliados a CCF: 61
- Afiliados a EPS: 66

✓ **CAPACITACIONES**

A continuación, se relacionan las capacitaciones realizadas en el mes de Marzo de 2017:

CANT.	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	CAPACITADOR	FECHA
1	Normas de seguridad para equipos y herramientas	Cementerio Central	Liz Julieth Olaya Chaparro	10-Marzo-17
2		Cementerio Norte	Liz Julieth Olaya Chaparro	22-Marzo-17
3		Cementerio Parque Serafín	Liz Julieth Olaya Chaparro	27-Marzo-17
4		Cementerio Sur	Liz Julieth Olaya Chaparro	24-Marzo-17
5	Ahorro y uso eficiente de agua y energía	Cementerio Central	Jhon Alexander Ávila González	13-Marzo-17
6		Cementerio Norte	Jhon Alexander Ávila González	27-Marzo-17
7		Cementerio Parque Serafín	Jhon Alexander Ávila González	28-Marzo-17
8		Cementerio Sur	Jhon Alexander Ávila González	29-Marzo-17
9	ATENCIÓN AL USUARIO	Cementerio Central	Ricardo Peñaranda Figueroa	10-Marzo-17
10		Cementerio Norte	Ricardo Peñaranda Figueroa	22-Marzo-17
11		Cementerio Parque Serafín	Ricardo Peñaranda Figueroa	31-Marzo-17
12		Cementerio Sur	Ricardo Peñaranda Figueroa	31-Marzo-17
13	MANEJO DE HORNOS CREMATORIOS	Cementerio Norte	Luis Antonio Lote Rincón	31-Marzo-17
14		Cementerio Parque Serafín	Luis Antonio Lote Rincón	31-Marzo-17
15		Cementerio Sur	Luis Antonio Lote Rincón	31-Marzo-17
16	AUTOESTIMA	Cementerio Central	Katerine Isabel Torres Herrera	9-Marzo-17
17		Cementerio Norte	Katerine Isabel Torres Herrera	15-Marzo-17
18		Cementerio Parque Serafín	Katerine Isabel Torres Herrera	29-Marzo-17
19		Cementerio Sur	Katerine Isabel Torres Herrera	22-Marzo-17
20	Trabajo en Equipo	Cementerio Central	Liz Julieth Olaya Chaparro	29-Marzo-17

Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

En el informe correspondiente al mes de Marzo de 2017 el operador de los cementerios reporta veinte (20) capacitaciones a los empleados de la concesión como operarios, supervisores, auxiliares administrativos, y de esta manera poder mejorar las prácticas, dar lineamientos de los diversos procesos y retroalimentar los mismos, establecer metas organizacionales y personales, capacitar a los involucrados en los procesos con los respectivos sistemas que deban manejarse y minimizar los errores.

✓ **SERVICIOS PÚBLICOS**

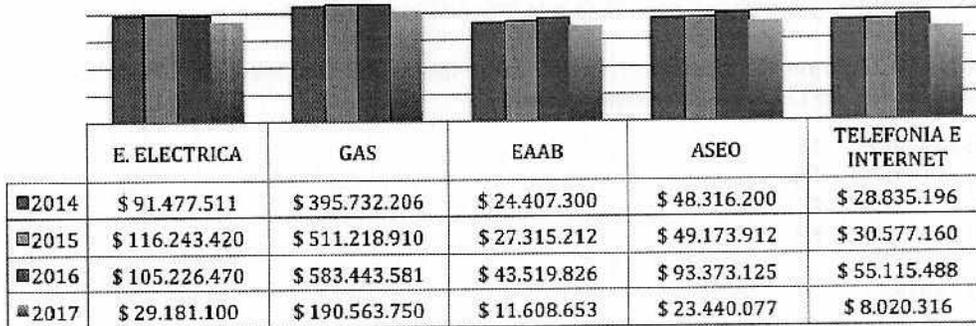
Desde el inicio del contrato de concesión 311 de 2013, el gasto en servicios públicos asciende a \$2.466.789.413, siendo el servicio público con mayor gasto el de Gas Natural por \$1.680.958.447 y el de menor gasto el de Acueducto y Alcantarillado con \$106.850.991.





FIGURA. Total de servicios públicos en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 por conglomerado de servicio.

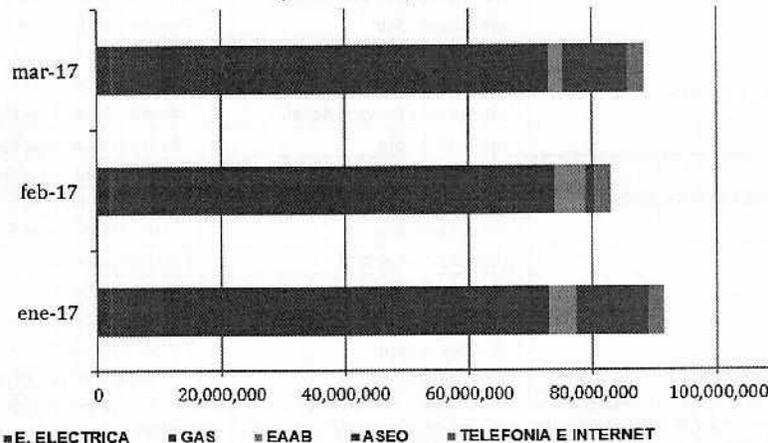
### CONSOLIDADO SERVICIOS



Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP

Durante el año 2016, se generó un gasto en servicios públicos por \$880.678.490, siendo el mes de Julio el de mayor gasto con un valor de \$140.385.481. En lo corrido del año 2017 se presenta un gasto acumulado de servicios públicos por valor de \$262.813.896, siendo el mes de Enero el de mayor gasto.

FIGURA. Pago mensual de los servicios públicos en lo corrido del año 2017, conglomerado por servicio



Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP

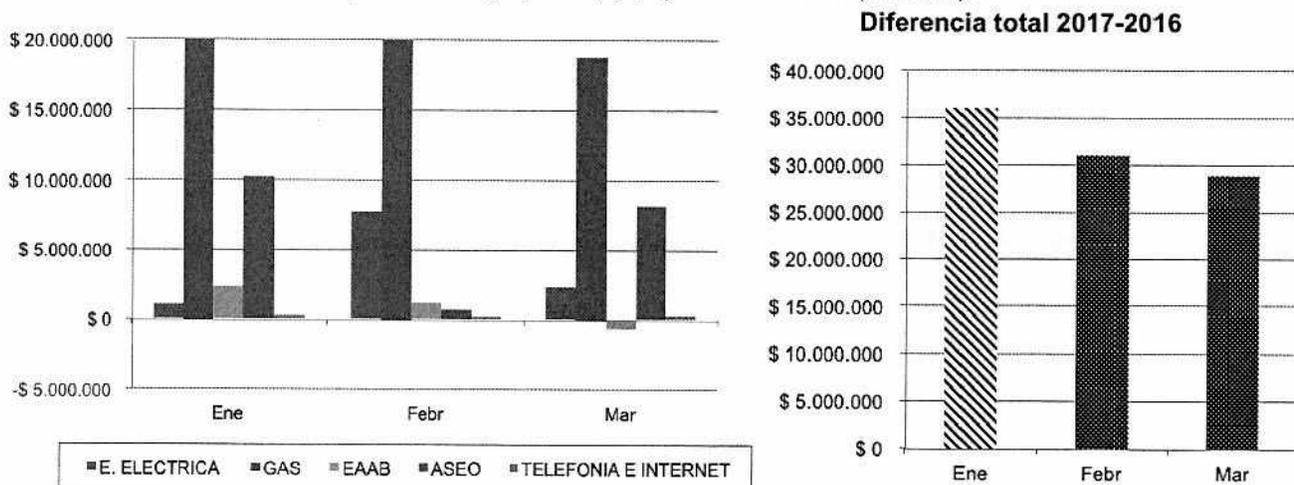
Vale la pena recordar el comparativo del pago de servicios públicos entre los años 2016-2015, donde se presentó una disminución considerable en los meses de Febrero y Septiembre, teniendo en cuenta que tres de los cinco servicios presentaron una baja en el pago con respecto al año anterior. En el año 2015, se presentó el pico más alto en el pago de los servicios públicos así: en los meses de Febrero, Julio y Septiembre el servicio de Energía Eléctrica; Abril y Junio el servicio de Aseo; Mayo, Septiembre y Noviembre con los servicios de Gas Natural y Acueducto y Alcantarillado.

Por su lado en el año 2016, se realizaron mayores pagos así: servicio de Energía Eléctrica en Abril, Junio y Agosto; Gas Natural en los meses de Julio y Agosto, siendo este último el doble, debido a que, en el mismo mes del año 2015, no se remitió ninguna factura de este servicio; Acueducto y Alcantarillado en los meses de Agosto, Octubre y Diciembre; Aseo en los meses de Julio, Noviembre y Septiembre; y servicio de Telefonía e Internet en el mes de Mayo.

Respecto a la diferencia en el pago de servicios públicos, entre los meses de Enero, Febrero y Marzo de los años 2017 y 2016, podemos evidenciar un incremento en la totalidad de los servicios en el año 2017, con una variación fuerte en los servicios de Gas Natural, Aseo y Energía Eléctrica.



FIGURA. Diferencia mensual de servicios públicos entre el año 2017 y el año 2016 por servicio (izquierda) y pago mensual total (derecha).



Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP

Los pagos realizados en el mes de Marzo de 2017, por cada uno de los servicios públicos es el que se detalla a continuación: Energía Eléctrica por valor de \$9.711.740, Gas Natural por \$63.247.590, Acueducto y Alcantarillado \$2.201.070, Aseo \$10.466.738, Telefonía e Internet \$2.695.065, para un gran total de \$88.322.203.

CUADRO. Relación de servicios públicos cancelados en el mes

		MARZO DE 2017					TOTAL 2017
SERVICIO	CEMENTERIO	No. DE CLIENTE	PERÍODO FACTURADO	VALOR	CANCELADO	CONSUMO	
CODENSA	CENTRAL	0343717-3	Del 06-Feb al 06-Mar de 2017	\$ 51.660	SI	Prom. 6/meses 140 kWh	\$ 160.830
		0343715-9	Del 06-Feb al 06-Mar de 2017	\$ 0	SI	Prom. 6/meses 8 kWh	\$ 11.730
		0343718-5	Del 06-Feb al 06-Mar de 2017	\$ 100.930	SI	Promedio últimos 6 meses 185 kWh	\$ 267.140
		0763052-9	Del 06-Feb al 06-Mar de 2017	\$ 301.730	SI	562 kWh	\$ 937.530
	NORTE	2364194-4	Del 06-Feb al 06-Mar de 2017	(\$ 19.910)	Saldo crédito	0 kWh	(\$ 59.730)
		0763148-0	Del 20-Feb al 21-Mar de 2017	\$ 4.929.020	SI	106 activa y 88 reactiva	\$ 13.925.810
		0763887-8	Del 06-Feb al 06-Mar de 2017	\$ 1.411.480	SI	Promedio últimos 6 meses 2726 kWh	\$ 4.424.640
SERAFÍN	2143804-4	Del 21-Feb al 22-Mar de 2017	\$ 2.936.830	SI	7200 kWh	\$ 9.513.150	
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 9.711.740</b>			<b>\$ 29.181.100</b>
GAS	NORTE	99150394	Del 13-Feb al 13-Mar de 2017	\$ 35.204.970	SI	18722 m3	\$ 106.235.650
	SUR	99150200	Del 13-Feb al 13-Mar de 2017	\$ 16.530.480	SI	8790 m3	\$ 49.248.560
	SERAFÍN	99151169	Del 13-Feb al 13-Mar de 2017	\$ 11.512.140	SI	6121 m3	\$ 35.079.540
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 63.247.590</b>			<b>\$ 190.563.750</b>
E.A.A.B.	CENTRAL	11441860	Del 26-Nov-2016 al 25-En-2017	\$ 1.809.980	SI	255 m3	\$ 5.705.580
	CENTRAL	10014389	Del 18-Nov-2016 al 17-En-2017	\$ 17.900	SI	0 m3	\$ 35.800
	CENTRAL	11441091					\$ 2.190.063
	NORTE	11443355					\$ 2.762.210
		11471803	Del 18-Nov-2016 al 17-En-2017	\$ 373.190	SI	163 m3	\$ 915.000
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 2.201.070</b>			<b>\$ 11.608.653</b>
ASEO CAPITAL	CENTRAL	12194404	Del 23-Oct al 21-Dic de 2016	\$ 7.170.199	SI	0 m3	\$ 15.053.409
	NORTE	8036656	Del 01 al 28 de Feb-2017	\$ 636.330	SI	239 m3	\$ 1.782.100
	SUR	8036657	Del 01 al 28 de Feb-2017	\$ 512.100	SI	192 m3	\$ 1.379.370
	CENTRAL	8036658					\$ 880.110
LIME	SUR	3-31149	Del 22-Dic-2016 al 18-Feb-2017	\$ 1.588.290	SI	N/A	\$ 3.193.819
		12218248					\$ 653.479
ASEO C.	SERAFÍN	12192864	Del 23-Oct al 21-Dic de 2016	\$ 328.189	SI	N/A	\$ 497.790
		8036655	Del 01 al 28 de Feb-2017	\$ 231.630	SI	87 m3	\$ 497.790
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 10.466.738</b>			<b>\$ 23.440.077</b>



ETB	CENTRAL	4360601	Del 01 al 28 Feb-2017	\$ 436.870	SI	N/A	\$ 1.308.370
	CENTRAL	675398110	Del 01 al 31 Mar-2017	\$ 51.020	SI	N/A	\$ 151.810
	CEMENTERIOS	3287819597	Del 01 al 28 Feb-2017	\$ 250.220	SI	N/A	\$ 744.750
	CENTRAL	675460586	Del 01 al 28 Feb-2017	\$ 333.430	SI	N/A	\$ 982.160
	CENTRAL	3287819635	Del 01 al 31 Mar-2017	\$ 117.140	SI	N/A	\$ 348.570
	SERAFIN	3287819589	Del 01 al 31 Mar-2017	\$ 39.800	SI	N/A	\$ 108.680
	SERAFIN	3287819581	Del 01 al 28 Feb-2017	\$ 146.600	SI	N/A	\$ 434.100
	NORTE	675481447	Del 01 al 31 Mar-2017	\$ 27.780	SI	N/A	\$ 80.560
	NORTE	675462326	Del 01 al 31 Mar-2017	\$ 51.020	SI	N/A	\$ 151.850
	CONECTIVIDAD	6615740541	Del 01 al 31 Mar-2017	\$ 1.035.500	SI	N/A	\$ 3.106.500
CLARO	CEMENTERIOS	8223243087	Del 22-En al 21-Feb de 2017	\$ 205.685	SI	Cuenta corporativa	\$ 602.966
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 2.695.065</b>			<b>\$ 8.020.316</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 88.322.203</b>			<b>\$ 262.813.896</b>

Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP

✓ Disposición sobre las instalaciones

Mediante Acta No. 1 del 23 de diciembre del 2013, se hace entrega a Inversiones Monte Sacro Ltda. de la infraestructura, en los siguientes términos:

1. ENTREGA DE LA INFRAESTRUCTURA.

SE ENTREGAN LOS CEMENTERIOS LOCALIZADOS EN:

Cementerio Central: Carrera 20 N° 24-80. Bodega anexa al Cementerio Central ND1. Calle 24 N° 18-42/50. Bodega anexa al Cementerio Central N°2. Calle 24 N° 18-48/58  
Cementerio Norte: Carrera 36 N° 68-10  
Cementerio Sur: Avenida 27 N° 37-83 Sur  
Cementerio Parque Serafín: Avenida al Llano Kilómetro 7 AC 51 Sur.

Con respecto a la infraestructura general de cada uno de los cementerios- registro filmico y fotográfico de: mausoleos, bóvedas, osarios, cenizeros, galerías, vías y áreas administrativas se entrega en medio magnético y forma parte de la presente acta. Con un tamaño de 256 GB.

✓ Propiedades y administración:

Durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2017, informe No. 40, el Operador de los cementerios no reporta adquisiciones de bienes, ni la Interventoría o el personal de apoyo a la supervisión directa tampoco.

✓ Documentos que llevará el concesionario:

Según el contrato de concesión 311 del 2013 el CONCESIONARIO deberá llevar desde el inicio de la Concesión, los siguientes libros y el registro de documentos: (i) Libro diario de inhumación, exhumación, cremación y demás servicios; (ii) archivo de contratos de arrendamiento de bóvedas, osarios, cenizarios; (iii) archivo de licencias de cremación expedidas por la autoridad competente, (iv) archivo de licencias de inhumación expedidas por la autoridad competente; (v) archivo de licencias de exhumación de cadáveres expedidas por la autoridad competente; (vi) libro de exhumación de restos y de cenizas; (vii) libro de control de entrega de cenizas.

✓ Servicios y horarios de los cementerios:

Se cumple con los requisitos establecidos para cada servicio como son: Inhumaciones, exhumaciones y Cremaciones, como para el mantenimiento de pabellones e instalación de lápidas y demás.  
Cumple con el horario establecido y se encuentra publicado a la entrada de cada cementerio:

- De lunes a domingo de 8 a.m. a 4:30 p.m.- Atención al Público en Administración, Visitas y servicios de Inhumación de cadáveres.
- Exhumación de restos: Los jueves, viernes y sábados de 8 a.m. a 12 M, los miércoles de 8 a.m. a 12 M, para los restos de tiempo de permanencia vencidos y que no se reclaman.
- Inhumación de restos: De 8 a.m. a 2 p.m. todos los días excepto lunes, domingos y feriados.

✓ Colocadores de flores y aseadores de lápidas, monumentos y mausoleos, instaladores de lápidas, etc.:

Para el mes de Marzo de 2017, ni la Interventoría ni el personal de apoyo a la supervisión no reporta información al respecto y el operador tampoco reporta información en el informe del mes.



✓ Construcción de mausoleos:

Se encuentra en estudio la construcción del mausoleo a la memoria en el cementerio Serafín.

✓ Tarifas para los servicios de inhumaciones, exhumaciones, uso de las bóvedas, osarios, y horno crematorio:

Se cumplen con las tarifas aprobadas para la vigencia 2017 según el incremento del SMMLV, correspondiente al 7% de acuerdo con establecido en el Decreto 2209 de 2016. Se anexa tabla de las tarifas para aplicar en el año 2017, las cuales se informaron al Concesionario con radicado 20174000000481 de fecha 04 de enero del 2017.

SERVICIO	CEMENTERIO		
	CENTRAL	NORTE Y SUR	SERAFIN
<b>INHUMACIONES</b>			
CADAVER ADULTO BOVEDA DISTRITO	366.300	265.000	265.000
CADAVER PARVULO BOVEDA DISTRITO	191.000	191.000	265.000
CADAVER BOVEDA PROPIEDAD PARTICULAR	366.300	265.000	
RESTOS Y CENIZAS EN OSARIOS Y CENIZARIOS DE PROPIEDAD PARTICULAR	182.900	182.900	
ARRENDAMIENTO DE OSARIOS DE PROPIEDAD DISTRITAL PARA RESTOS	231.300	167.300	167.300
ARRENDAMIENTO DE CENIZARIOS DE PROPIEDAD DISTRITAL PARA CENIZAS	231.300	167.300	167.300
<b>EXHUMACIONES</b>			
RESTOS BOVEDA DISTRITAL	111.500	111.500	111.500
RESTOS BOVEDA PROPIEDAD PARTICULAR	167.300	167.300	
RESTOS DE OSARIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO	58.500	58.500	58.500
RESTOS DECENIZAS DE CENIZARIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO Y PARTICULAR	58.500	58.500	58.500
<b>HORNOS CREMATORIOS</b>			
CREMACIONES CADAVER ADULTO		353.400	353.400
CREMACIONES CADAVER PARVULO		176.900	176.900
CREMACIONES RESTOS ADULTO		176.900	176.900
CREMACIONES RESTOS PARVULO		106.100	106.100
<b>OTROS SERVICIOS</b>			
VENTA DE ESQUELETOS y PARTES	99.800		
TRANSPORTE DE RESTOS	10.100		
CERTIFICACION DE INHUMACION PARA JARDINES	123.100		
UTILIZACION DE SERVICIO SANITARIO	700	700	700
UTILIZACIÓN DE LA CAPILLA			59.900
<b>PRÓRROGAS</b>			
PRÓRROGA DE EXHUMACIÓN DE RESTOS ADULTO	146.520	106.000	106.000
PRÓRROGA DE EXHUMACIÓN DE RESTOS PÁRVULO	76.400	76.400	106.000

i) **Aprobar con periodicidad mensual los informes del concesionario sobre el avance de la ejecución del plan de mantenimiento y de la obligación de gestión comercial y de mercadeo a cargo del operador de los cementerios.**

El personal de apoyo a la supervisión aprueba mensualmente el mantenimiento a los cementerios de propiedad del Distrito Capital, junto con la verificación por parte del personal de la Interventoría, tomando como referencia el plan de mantenimiento aprobado por la Unidad.

✓ Informes:

El informe No. 40 que corresponde al período del 01 al 31 de Marzo del 2017, fue entregado en la UAESP con radicados Orfeo No. 20177000052122 del 07 de Marzo de 2017 (informe de gestión), 20177000054482 del 09 de Marzo de 2017 (componente financiero) y 20177000060382 del 16 de Marzo de 2017 (nómina), lo que indica que el operador radica su informe mensual de gestión en los términos del contrato 311 de 2013.

✓ Avance y ejecución planes de mantenimiento

Durante el mes de Marzo de 2017, las siguientes son las actividades relevantes concernientes al mantenimiento de infraestructura:

- Se realizó visita al Cementerio Norte a fin de realizar inspección de las obras en ejecución en el cuarto de hornos. De la citada visita se evidencian:



- a. Humedades en techo en varias zonas del pasillo que conecta con las salas de recepción de cuerpos. Estas filtraciones están afectando los tableros eléctricos que se encuentran en muro posterior a los hornos. Se solicitó la protección de los tableros al supervisor de Hornos, Ing Luis Lote y mediante correo al supervisor de mantenimiento, Ing. Javier Valdés.
  - b. Al inspeccionar la placa de cubierta, se encuentra que las bajantes no tienen protección, adicional a esto la presencia de escombros, plásticos, arenas y otros elementos provocan el taponamiento de las tuberías.
  - c. La teja de zinc instalada de manera provisional provoca que las aguas lluvias se estanquen en la placa ya que no tienen un sistema de recolección adecuado.
  - d. Se evidencia la presencia de sedimentos o escombros en las bajantes.
  - e. El vidrio instalado en las claraboyas, no cumple con las especificaciones de seguridad, se debe instalar vidrio laminado con protección lateral y en las esquinas.
  - f. Desde el componente de infraestructura se sugiere el cambio total del ducto de recirculación de aire, se evidencia un notable deterioro interno.
- Por último, se realiza la verificación del estado de las obras realizadas, mediante la toma de medidas en compañía del supervisor de mantenimiento por parte de Inversiones Monte Sacro, Ing. Javier Valdés y el contratista el señor Antonio Hasta Morir para corroborar las cantidades ejecutadas.

Adicionalmente se deben contemplar los siguientes aspectos relevantes del componente de Mantenimiento en Infraestructura:

- Inversiones Monte Sacro debe presentar un plan de acción basado en las 8 obligaciones del contrato 311 de 2013 para el saneamiento de los hallazgos de la Secretaría de Salud, de acuerdo a los soportes e indicaciones establecidos por la UAESP.
- Es indispensable que Inversiones Monte Sacro remita el Plan de Mantenimiento para el 2017 a más tardar el 2 de mayo de 2017, con los soportes y ajustes debidamente realizados.

Por lo anterior, la suma correspondiente a actividades de mantenimiento realizadas por el operador Inversiones Monte Sacro se encuentra sujeta a la verificación que pueda realizar la UAESP, dependiendo de la calidad y mediciones detalladas que se adjunten a los soportes que respaldan las actas de obra presentadas.

Con respecto al aspecto de Seguridad y Vigilancia, y la Gestión Social se presentaron las siguientes situaciones durante el mes de Marzo de 2017:

- Central:
  - a. Altos índices de inseguridad: Se realizaron acercamientos y gestión con la Policía Nacional. Se plantea al Concesionario considerar respuesta de encuestas respecto de la percepción negativa del tema de seguridad.
  - b. Pérdida de ornamentos y actos vandálicos dentro el cementerio.
  - c. Realización inadecuada de actividades de limpieza y aseo por parte de trabajadores independientes: no hubo ninguna charla en el mes sobre el particular.
- Norte
  - a. Acumulación de cera de vela por quema calle 68 y velero interior.
  - b. Quejas por olores del horno crematorio: al respecto se hace referencia del evento del 23 de marzo donde se presentó interacción con la junta de acción comunal del Barrio la Merced.
- Sur
  - a. Percepción de inseguridad dentro de las instalaciones del cementerio: Se reconocen acercamientos y gestión con la Policía Nacional.
  - b. Disponer del número de trabajadores independientes (escaleras) que mediante Decreto 36, la UAESP debe definir que sean necesarios para satisfacer la demanda de usuarios.
- Serafín
  - a. Rayado de lápida por comunidad.
  - b. No respeto de zonas verdes.

No hubo acciones a las situaciones anteriormente expuestas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de          Servicios Públicos</small>	<b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO</b>		<b>SF-PCSCSF-FM-03</b>
	<b>VERSIÓN 07</b>	<b>20/11/2014</b>	<b>Página 11 de 45</b>

No hubo ninguna charla en el mes sobre sensibilización en temas de índole ambiental, en ninguno de los cementerios del Distrito. Se espera sea cubierta en abril por estar programadas bimensualmente.

No obstante, lo anterior, se reitera que, a la fecha de emisión de la presente comunicación, la Unidad no ha recibido el estudio de seguridad correspondiente al año 2017, conforme lo estipula el contrato de concesión 311 de 2013.

**ATENCIÓN A USUARIOS:** Ésta Subdirección reitera la solicitud de que el Concesionario remita, los acuerdos de convivencia vigentes con los diferentes grupos de trabajadores independientes, especialmente teniendo en cuenta que la gestora social, Señorita Katherine Torres, informó a esta Unidad que el Concesionario - gestión social - había realizado algunos ajustes, posterior a la reunión del 12 de enero de 2017 realizada en el Cementerio Central con sacerdotes, la cual fue acompañada por la gestora social de la UAESP.

Por lo anterior, la Unidad queda atenta al recibo de los Acuerdos de Convivencia vigentes para cada grupo de trabajadores independientes, los cuales constituyen una herramienta fundamental para el relacionamiento que debemos dar con estos grupos de interés.

✓ **Divulgación a cargo del operador de los cementerios**

Con base en la revisión de plan de mercadeo, la evidencia por parte de la Interventoría con respecto a que no se ajusta a las actividades relacionadas por el gestor de mercadeo, por ello la interventoría solicita la actualización de dicho plan, efectivamente se dio una reunión interna CPT- UAESP (Servicios funerarios y Oficina Asesora de Comunicaciones) para revisión de propuesta de plan de trabajo presentada por el gestor de mercadeo de la Concesión, hacia la consolidación de estrategia de fortalecimiento del tema.

Se realizará reunión conjunta entre UAESP-CPT-IMS, para socializar observaciones UAESP y validar el plan de trabajo.

En este aspecto se establecieron actividades de seguimiento así:

- Se requiere conocer cronograma de las actividades relacionadas con el componente de comunicaciones mes a mes, y de esta manera validar seguimiento.
- Visita a cementerios - reemplazo avisos por deterioro: se requiere conocer cronograma de trabajo
- Comunicación permanente. Se requiere conocer, en su momento respuesta a comunicación con la correspondiente acción de mejora.
- Apoyo a las demás áreas - señalización solicitada por área ambiental. Se solicita especificar actividades adelantadas indicando # de señales, tipo, lugares de instalación y demás características. Al respecto vale mencionar que en el reporte de gestión ambiental no se hace referencia al tema.

**j) Velar por la correcta aplicación del régimen tarifario que debe observar el operador, emisión de las recomendaciones y adopción de los correctivos pertinentes en el evento en que se advierten yerros, incumplimientos o inconsistencias sobre este particular.**

Se verificó en cada cementerio el correcto cobro de la tarifa aprobada para la vigencia 2017, según consta en documentos que se encuentran archivados de acuerdo a cada servicio con la revisión del informe número 40 de 2017. Las tarifas se encuentran publicadas en la página Web de la UAESP ([www.uaesp.gov.co](http://www.uaesp.gov.co)) por servicios y por cementerio, y en la página Web de los cementerios.

**k) Seguimiento y control sobre la oportuna y adecuada respuesta a las peticiones, quejas y soluciones presentadas, respondidas y atendidas por el operador**

En el marco de la verificación del proceso de atención a PQR's del mes de Marzo de 2017, correspondiente al informe No.40 del operador, se menciona:

PQRS atendidas por el Operador y Verificadas	Gestión realizada
Cementerio Central: 4 Derechos de petición con radicados 20173000002522, 20173000002652, 20173000002992 y 20173000003242. Cementerio	Frente a los Derechos de petición radicados en el mes de marzo, se evidencia que el Concesionario da trámite adecuadamente a las peticiones, en consecuencia, no se realizan observaciones.
Cementerio Norte, 1 Derecho de petición (No reporta radicado)	No se realizan observaciones toda vez que se da un trámite adecuado a la petición.
Cementerio Parque Serafín, 1 queja (No reporta radicado).	El soporte de la queja reportada no tiene radicado que evidencia tramite por parte de Montesacro.



**l) Valoración y análisis de las encuestas realizadas por el concesionario y emisión de las recomendaciones y órdenes que, por razón de los datos obtenidos, sean necesarias para el mejoramiento del servicio.**

Dentro del Contrato de Concesión 311 de 2013 no se encuentra la obligación de realizar encuestas, esta responsabilidad estaba en cabeza de los gestores sociales que formaban parte del personal de apoyo a la supervisión.

Recordemos que este componente tiene por objeto "Coordinar y gestionar las buenas relaciones con las comunidades y autoridades locales y distritales que intervienen y conviven en los cementerios Norte, Central, Sur y Parque Serafín". En cuanto a la aplicación de encuestas a usuarios y deudos realizadas por el Operador, cuyo propósito fue conocer su evaluación (satisfacción) de los diferentes servicios prestados en cada uno de los equipamientos, sería importante conocer los resultados de las mismas, como un insumo de gestión.

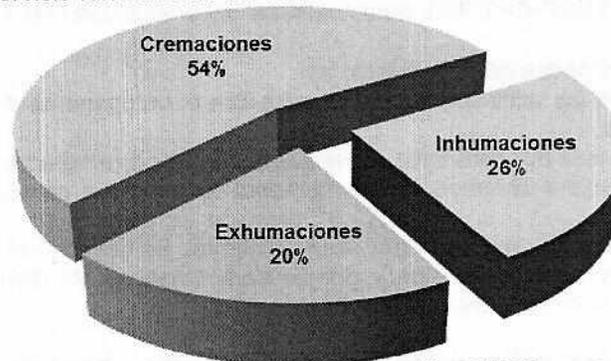
**2 - SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**2.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

Los Cementerios Distritales (Central, Norte, Sur y Parque Serafín) durante el período comprendido del 01 al 31 de Marzo de 2017, cumplen con la prestación de los siguientes servicios funerarios:

- Inhumación de cadáveres
- Exhumación de cenizas
- Cremaciones de cadáveres
- Inhumación de restos
- Exhumación de restos
- Cremaciones de restos
- Inhumación de cenizas

FIGURA. Participación por servicio funerario en los cuatro cementerios distritales del 01 al 31 de Marzo de 2017.



Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

El total de Servicios Funerarios prestados en el mes de Marzo de 2017 de acuerdo con el informe de la concesión administrada por Inversiones Monte Sacro, corresponde a 2.771 servicios en los cuatro equipamientos distritales; es decir, 279 servicios más que en el mes de Febrero de 2017.

El servicio más representativo en el período fue el de Cremaciones con un total de 1.507, le sigue el servicio de inhumaciones con un total de 707 servicios, y por último las exhumaciones con 557 servicios prestados en el mes.

En comparación con el mes de Febrero de 2017, se identifica un aumento del 10.07% sobre el total de los servicios prestados.

**2.2 PARTICIPACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CEMENTERIO**

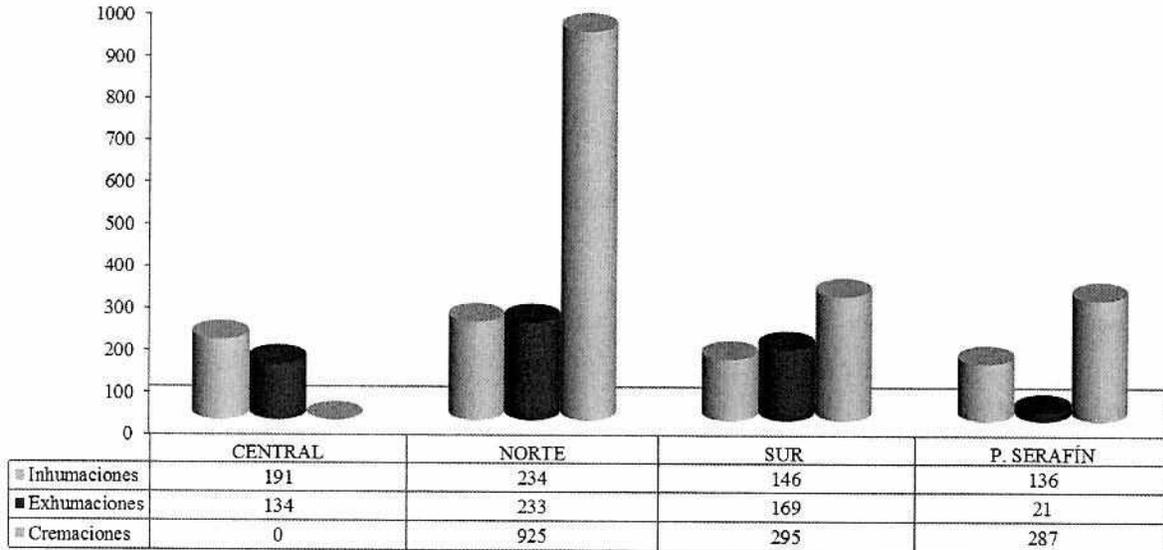
La participación de las Cremaciones por cementerio se da en mayor medida en el Cementerio del Norte siendo 925 servicios que corresponden al 61.4% sobre 1.507 Cremaciones totales; le sigue el Cementerio del Sur con el 19.6% y por último el Cementerio Parque Serafín con el 19.0% restante.

Sobre la base de 707 servicios de inhumación prestados en el período de Marzo de 2017, se encuentra una mayor participación en el Cementerio del Norte con el 33.1%, seguido por el 27.0% en el Cementerio Central (191 servicios), el del Sur con el 20.7% (146 servicios), y por último el Cementerio Parque Serafín con 136 servicios (19.2% de participación).



Las exhumaciones por su parte tienen mayor participación en el Cementerio del Norte que prestó el 41.8% (233 servicios), sigue el Cementerio del Sur en el que se prestaron 169 servicios (30.3%), el Cementerio Central representó el 24.1% de la prestación del servicio con 134 exhumaciones y por último el cementerio Parque Serafín con el 3.8% con 21 servicios.

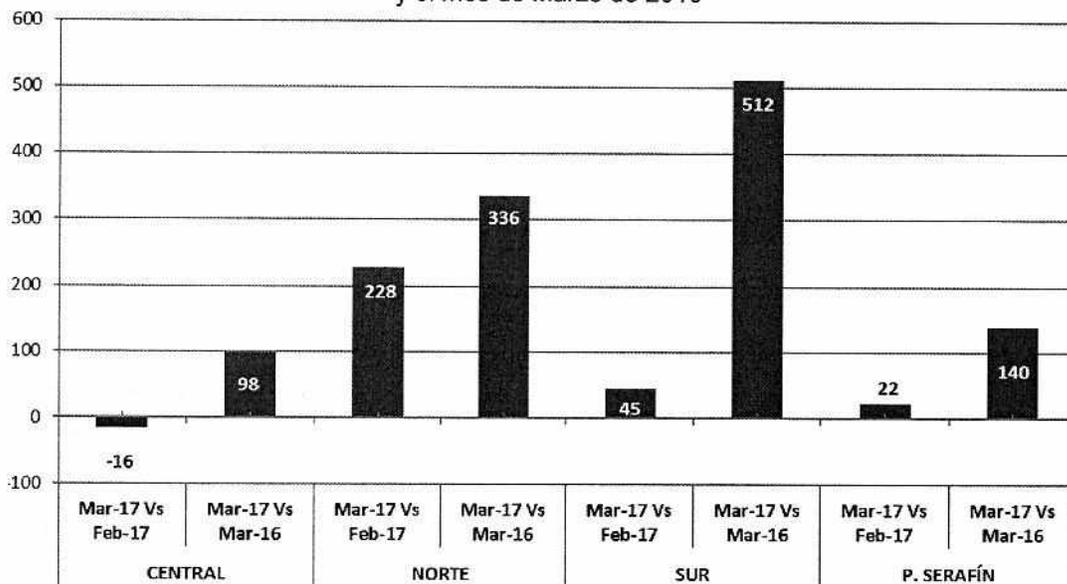
FIGURA. Servicios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, en el mes de Marzo de 2017.



Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

### 2.3 SERVICIOS PRESTADOS POR CEMENTERIO

FIGURA. Diferencias en servicios prestados sobre el mes de Febrero de 2017 y el mes de Marzo de 2016



Fuente: Informes Mensuales No. 28, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia; Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

*[Handwritten signature]*



**Cementerio del Norte:**

Suministró un total de 1.392 servicios funerarios, presenta un aumento con respecto al mes de Febrero de 2017 representado en un 16% y del 24% con respecto al mes de Marzo de 2016 (es decir 336 servicios más).

El servicio de cremación es el más representativo, siendo el 66.5% de los servicios prestados en el cementerio, que corresponden a 925 servicios. Las inhumaciones por su parte participan con el 16.8% con 234 servicios prestados. En el mes de Marzo de 2017 se realizaron 233 exhumaciones representando el 16.7% de los servicios prestados en el cementerio.

**Cementerio del Sur:**

Suministró un total de 610 servicios funerarios, presentando un aumento con respecto a los meses de Febrero de 2017 y Marzo de 2016, representados en 45 y 512 servicios respectivamente (7.4% y 83.9% de incremento respectivamente, con los meses enunciados).

El servicio de cremación representó el 48.4% de los servicios en el cementerio, seguido de la exhumación con el 27.7% de los servicios prestados y por último el servicio de inhumaciones con el 23.9% de representación sobre el total de los servicios.

**Cementerio Parque Serafín:**

Prestó un total de 444 servicios funerarios, mostrando un aumento del 5.0% con respecto al mes de Febrero de 2017 y del 31.5% sobre los servicios prestados en el mes de Marzo de 2016, representados en 22 y 140 servicios respectivamente.

Las cremaciones fueron el principal servicio prestado en el cementerio, representando el 64.6% de los servicios, seguido de las 136 inhumaciones realizadas en el mes, que corresponden al 30.6% de participación y por último el 4.7% de las exhumaciones, equivalentes a 21 servicios.

**Cementerio Central:**

Suministró un total de 325 servicios funerarios, con una disminución respecto al mes de Febrero de 2017, correspondiente al 5% y un aumento con los servicios prestados en el citado cementerio en el mes de Marzo de 2016, representado en un 30%, es decir 30 servicios.

En el mes de Marzo de 2017, se realizaron 191 inhumaciones, correspondientes al 58.8% del total de los servicios del cementerio. El 41.2% restante, corresponde a los servicios de inhumación.

Total, de servicios funerarios prestados por los cementerios distritales, en el mes de Marzo de 2017

TIPO DE SERVICIO	CENTRAL	NORTE	SUR	SERAFÍN	TOTAL
Inhumación cadáver adulto bóvedas Distrito (prórroga)	1				707
Inhumación cadáver párvulo bóvedas Distrito (prórroga)					
Inhumación cadáver adulto bóvedas Distrito*	80	101	91	36	
Inhumación cadáver párvulo bóvedas Distrito	5	20	18	4	
Inhumación cadáver adulto bóveda propiedad particular*	15	2	2		
Inhumación cadáver párvulo bóveda propiedad particular*					
Inhumación restos - osarios propiedad particular		1			
Inhumación restos - bóvedas propiedad particular	9	5	4		
Inhumación cenizas osarios propiedad particular	70	34	18		
Inhumación cenizas cenizarios propiedad particular					
Inhumación cenizas bóvedas propiedad particular	5	1	1		
Inhumación restos osario distrito		1			
Inhumación cenizas osario distrito		7	6	40	
Inhumación cenizas en cenizarios distritales (renovación)		53		24	
Inhumación restos en osarios distritales (renovación)					
Inhumación cenizas cenizarios distritales	6	9	6		

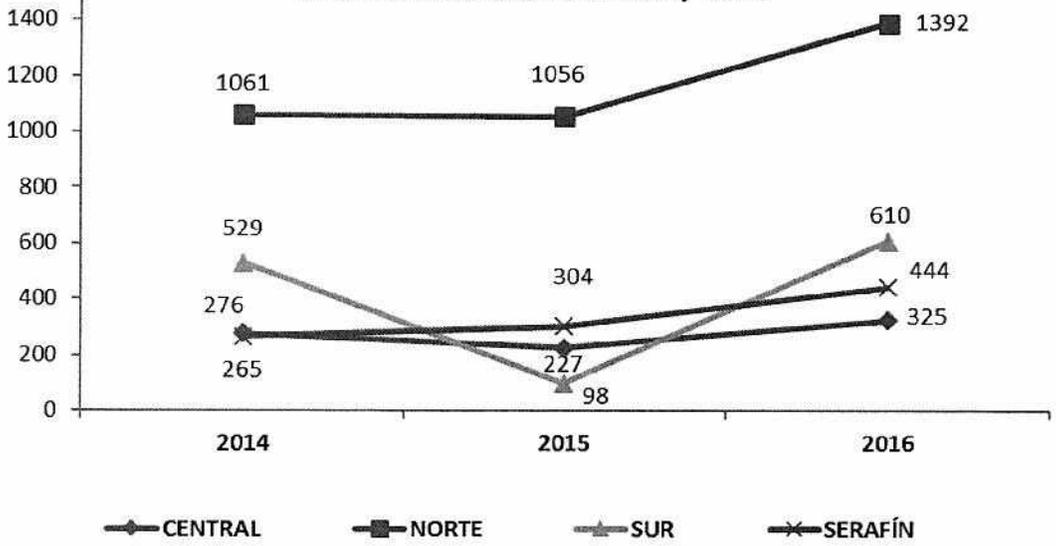
Inhumación cadáver párvulo NN Bov. Distrito				27	
Inhumación cadáver adulto NN Bov. Distrito				5	
Exhumación restos adulto deudos bóveda distrito	104	198	139	14	
Exhumación restos párvulo deudos bóveda distrito	13	22	18	1	
Exhumación restos adulto bóveda propiedad particular	11	1	7		
Exhumación restos párvulo bóveda propiedad particular					
Exhumación Restos Adulto Admón. - Bóv. Dist.					
Exhumación Restos Párvulo Admón. - Bóv. Dist.					
Exhumación restos osarios propiedad particular	6	2	5		<b>557</b>
Exhumación restos osarios distrito		2		3	
Exhumación cenizas de propiedad particular		1			
Exhumación cenizas cenizario Distrito		7		3	
Exhumación cenizas de osarios Distrito					
Cremación cadáveres adultos		606	118	45	<b>1,507</b>
Cremación cadáveres párvulos		52	12	3	
Cremación restos adultos deudos		250	151	228	
Cremación restos párvulos deudos		17	14	11	
Cremación restos exhumados por administración					
<b>TOTALES</b>	<b>325</b>	<b>1,392</b>	<b>610</b>	<b>444</b>	<b>2,771</b>

Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

Verificando los servicios prestados por cementerio en los meses de Marzo de los años 2015, 2016 y 2017, se evidencia que el año con mayor prestación de servicios total en los cuatro equipamientos del Distrito, corresponde al 2017 con 2.771 servicios.

De manera detallada por cada uno de los Cementerios, se evidencia que la mayor cantidad en la prestación de los servicios corresponde comparado por los tres años en mención, es el año de 2017 así: Cementerio Central con 325 servicios, Cementerio del Norte con 1392 servicios, Cementerios del Sur y Parque Serafín con 610 y 444 servicios, respectivamente.

FIGURA. Comportamiento de la prestación del servicio en los cementerios del distrito en el mes de Marzo de los años 2015, 2016 y 2017.



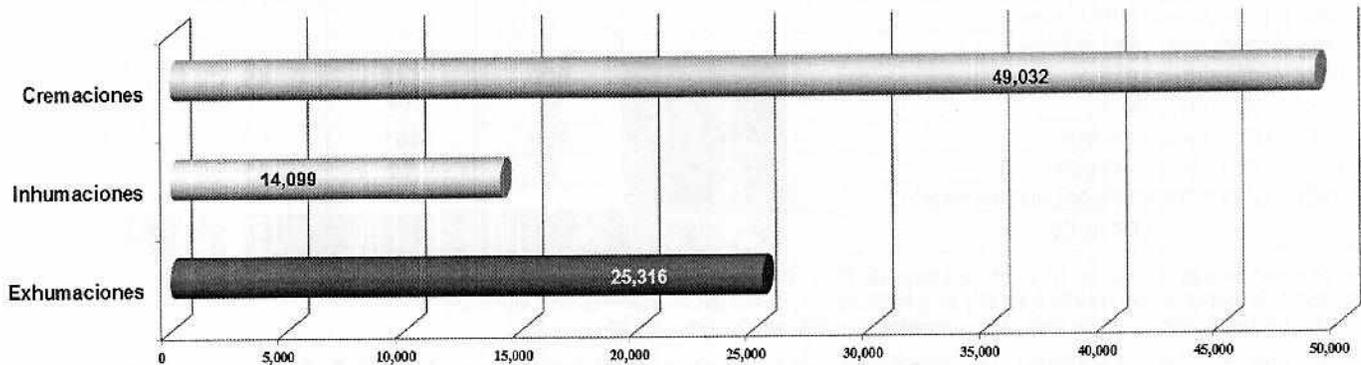
Fuente: Informes Mensuales No. 16, 28 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la administración, operación y mantenimiento de los cuatro cementerios y hornos crematorios de propiedad del Distrito Capital. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.



## 2.4 ANÁLISIS DEL ACUMULADO DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS DURANTE LA OPERACIÓN DEL CONCESIONARIO INVERSIONES MONTE SACRO LTDA.

Durante el período objeto de análisis (del 23 de diciembre de 2013 al 31 de Marzo de 2017), el concesionario Inversiones Monte Sacro Ltda., ha prestado en total 88.447 servicios funerarios en los cuatro equipamientos de propiedad del Distrito, de los cuales el servicio que más se presta corresponde a las Cremaciones, seguido de exhumaciones y finalmente están las inhumaciones. (Ver Figura)

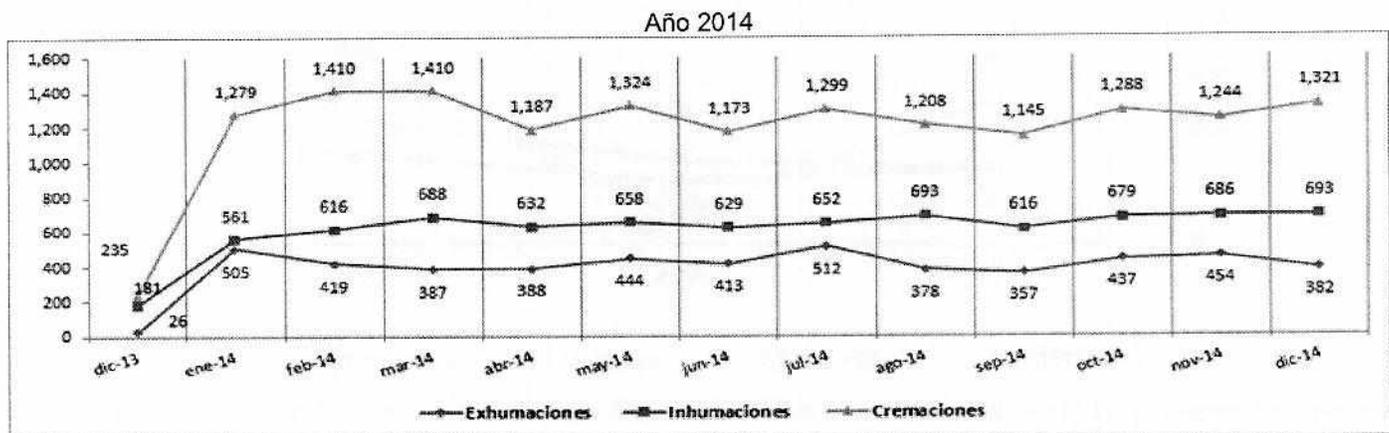
FIGURA Servicios funerarios prestados en los cuatro cementerios de propiedad del Distrito Capital del 23 de Diciembre de 2013 al 31 de Marzo de 2017



Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.  
Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

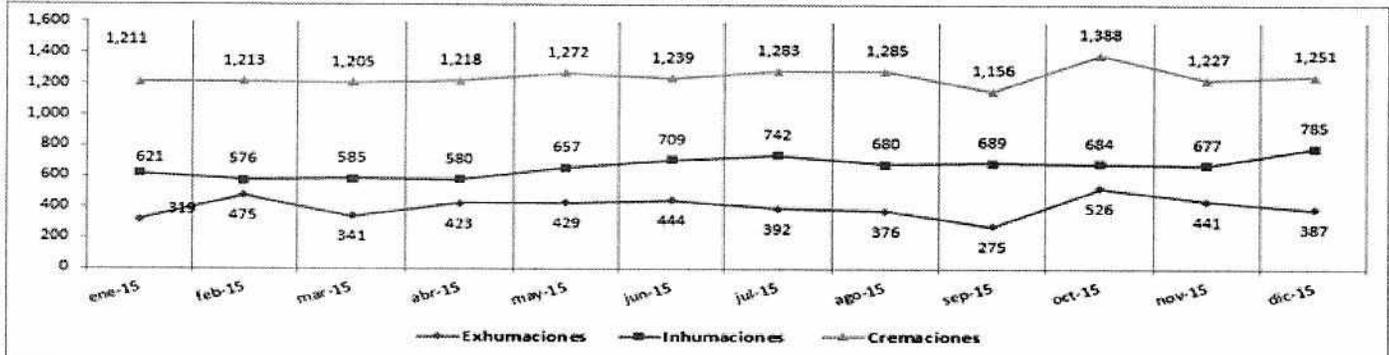
En los equipamientos de propiedad del Distrito Capital durante el tiempo de la operación del concesionario Inversiones Monte Sacro Ltda., se identifica que los meses con mayor porcentaje de participación en prestación de servicios funerarios han sido Julio de 2014 con 2.463 servicios, seguido por los meses de marzo de 2014, y febrero de 2017 con 2.485 y 2.492 servicios respectivamente, el mes de octubre de 2015 con 2.598 servicios, y por último el mes de Marzo de 2017 con 2.771 servicios, siendo el mes de la totalidad de la operación con el mayor mes de prestación de servicios de los 40 meses analizados. Mientras que los meses con reporte menor en número de servicios prestados son junio de 2016 con 1.788 servicios (2.33% de participación), marzo de 2016 con 1.733 servicios y diciembre de 2013 con el 0.58% (442 servicios), sin embargo, se debe tener en cuenta que para este último corresponde únicamente a 9 días de operación por parte de la Concesión.

FIGURA Comportamiento de la prestación de los servicios funerarios prestados del 23 de Diciembre de 2013 al 31 de Marzo de 2017

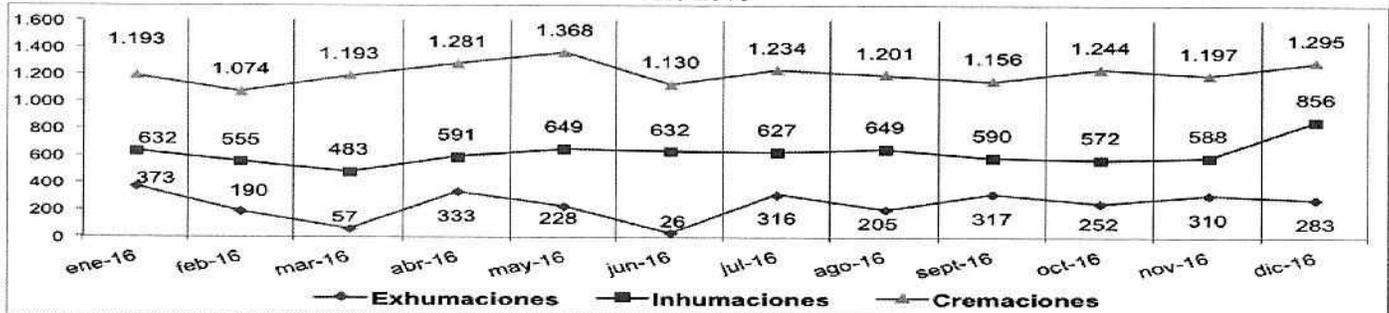




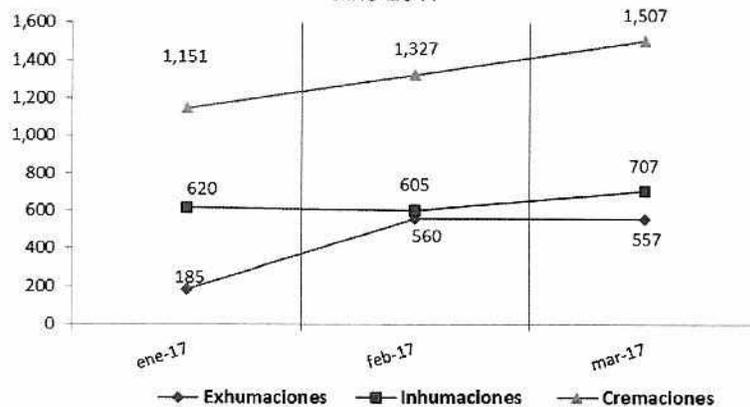
Año 2015



Año 2016



Año 2017



Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.

Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

El comportamiento de la prestación de servicios muestra un promedio mensual de 2.244 servicios funerarios. A continuación, se realiza una discriminación por cada uno de los servicios.

El servicio de **exhumación** es quizás el servicio más inconstante de todos, una muestra de ello es el comportamiento en el último semestre así: 317 en Septiembre, 252 en Octubre, 310 en Noviembre, 283 en Diciembre de 2016, 185 en Enero de 2017, 560 en el mes de Febrero de 2017 y 557 en el mes de Marzo de 2017, este comportamiento se debe al cambio de los hornos crematorios, lo que ha generado que el operador deba reprogramarlas, con el fin de evitar la proliferación de vectores y un posible problema de salud pública, claro está que tal cual se evidencia en las cifras se ha venido estabilizando entre 250 y 320 servicios. Este servicio presenta cuatro picos altos en la prestación que corresponden a los meses de Enero de 2014, Julio de 2014, Octubre de 2015, Marzo de 2017 y Febrero de 2017, con 505, 512, 526, 557 y 560 prestaciones del servicio respectivamente.

En términos generales, la prestación de las exhumaciones en la mayoría de los meses de operación del servicio ha estado por debajo de los 500 servicios promedio (35 de los 40 meses de operación), lo que permite identificar que dicho servicio se está enfocando en llegar al promedio mensual, que corresponde a 361 servicios.

*[Handwritten signature]*



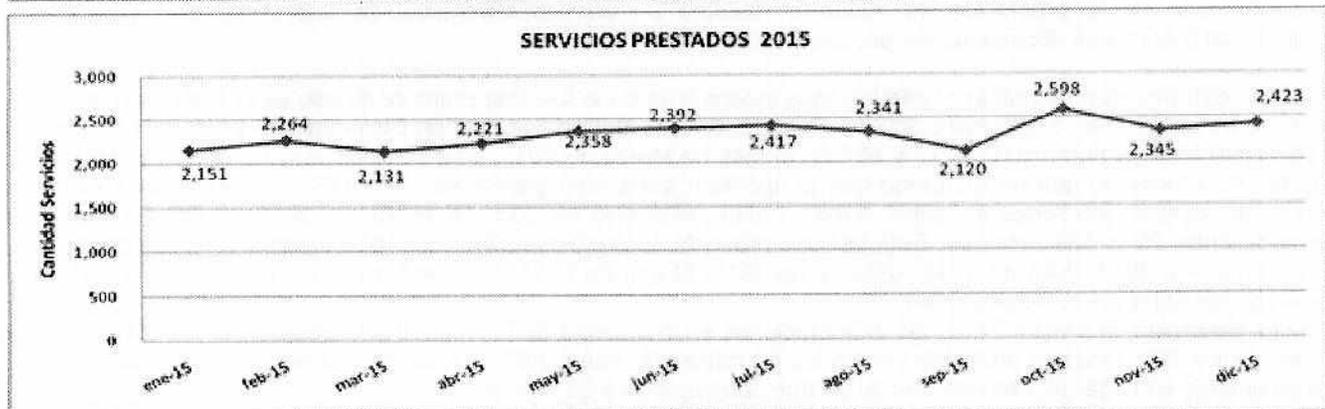
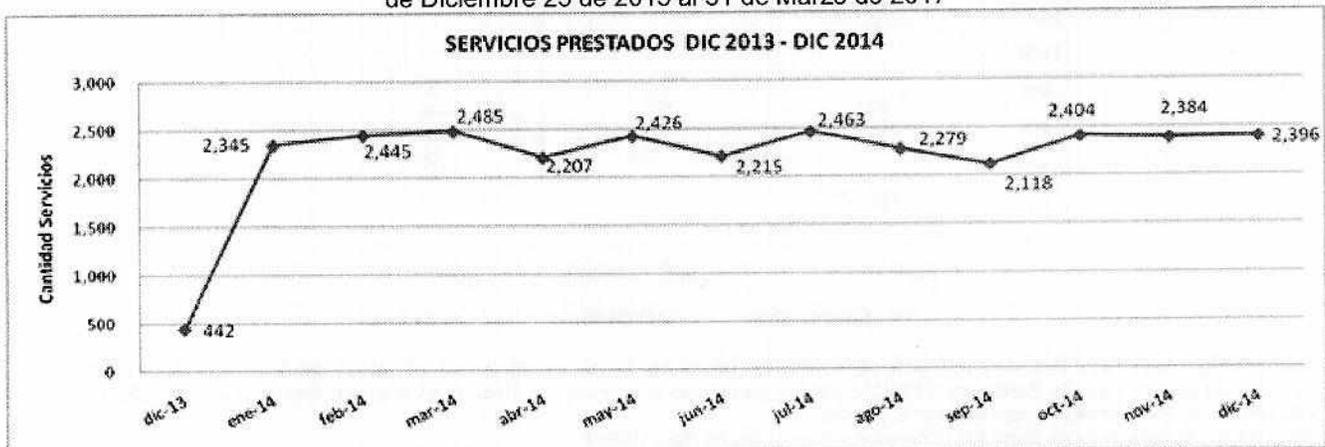
Cabe tener en cuenta que la prestación de las exhumaciones está determinada por la terminación de los contratos de arrendamiento de bóveda, osario y cenízaro distrital que duran de 3 a 4 años, y de los cuales los deudos pueden solicitar la prórroga de la exhumación para los casos en donde la muerte del fallecido sucedió con muerte violenta y aún se encuentra su investigación activa, mientras que para los osarios y cenízaros del Distrito, se tiene la figura de la renovación en el Cementerio Parque Serafín lo cual le permite al deudo permanecer con los restos o cenizas de sus fallecidos por el mismo tiempo inicial pactado.

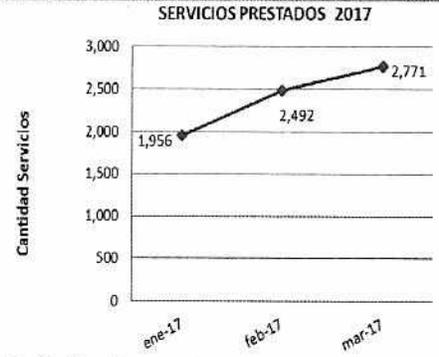
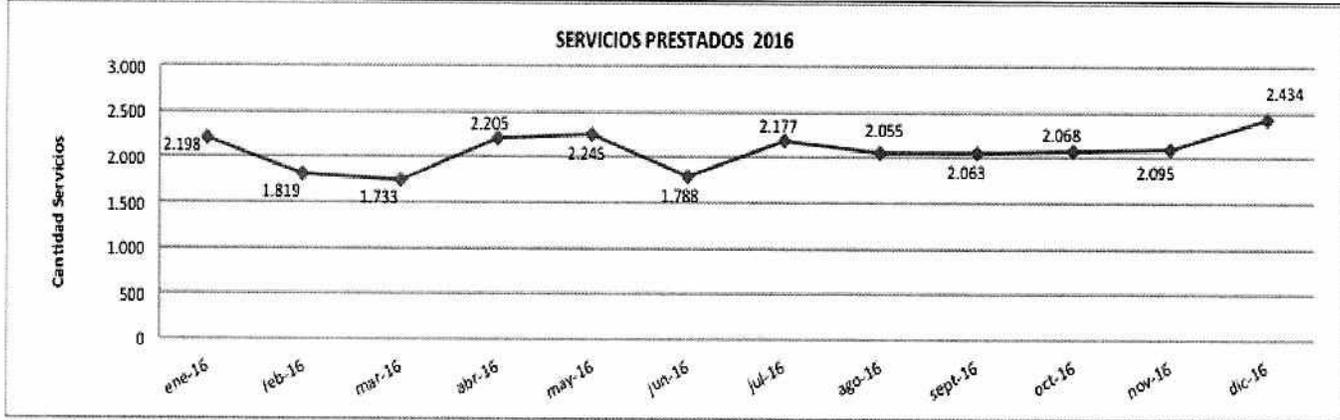
Las **Cremaciones** en cambio es el servicio más fluctuante y al mismo tiempo el más prestado durante todos los meses de la concesión, en donde se identifica el pico más alto en el mes de Marzo de 2017 con 1.507 servicios, luego un repunte sostenido en los meses de Febrero de 2014 y Marzo de 2014 (1.410 servicios en cada uno de los meses), debido a los problemas que los jardines cementerios tuvieron con sus hornos en estos meses; pasado este momento otros picos de la operación se muestran en los meses de Febrero de 2017 (1.327), Mayo de 2016 (1.368) y Octubre de 2015 (1.388 servicios), y se han identificado caídas del servicio en los meses de Septiembre de 2014 (1.145), Junio de 2016 con 1.130 servicios y Febrero de 2016 con 1.074 servicios.

En el año 2016, se identifica un promedio de 1.214 servicios mensuales. Cabe aclarar que los meses de Febrero y Junio de 2016 fueron los meses más bajos, lo anterior como consecuencia del cambio de los hornos crematorios en los equipamientos de propiedad del Distrito y el trámite los permisos de funcionamiento ante la Secretaria de Ambiente. En lo corrido del año 2017, se evidencia un promedio de 1.328 servicios, lo cual identifica el alza del servicio.

Las **Inhumaciones** muestran una prestación que oscila entre los 480 y los 860 servicios mensuales, siendo el servicio más estable en el período de concesión, mostrando caídas en los meses de Febrero y Marzo de 2016 como consecuencia del cambio de los hornos crematorios en los cementerios del Distrito. Se evidencian cinco meses en donde la prestación supera los 700 servicios, 707 servicios en Marzo de 2017, tres de ellos año de 2015 así: 709 en el mes de Junio, 742 correspondientes al mes de Julio y 785 servicios en el mes de Diciembre, y el quinto correspondiendo al mes de Diciembre de 2016 con 856 servicios, siendo este último el pico más alto en la prestación del servicio de inhumaciones.

FIGURA Tendencia de la prestación mensual de los servicios funerarios, basado en los datos de Diciembre 23 de 2013 al 31 de Marzo de 2017



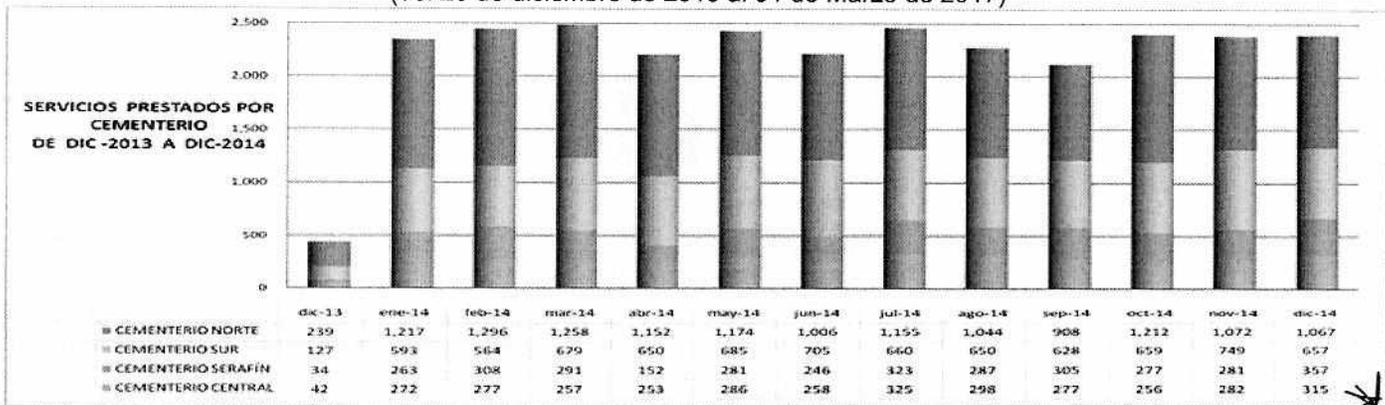


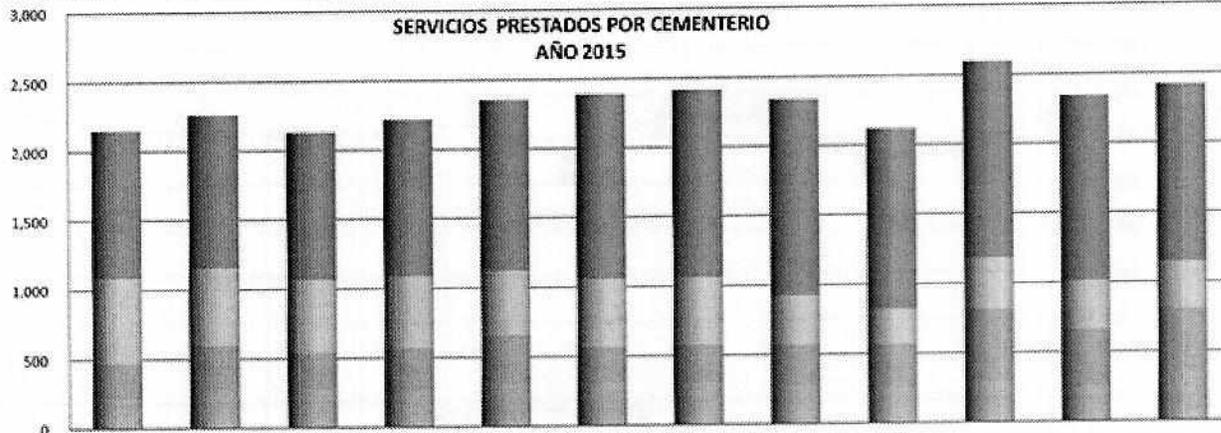
Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

En relación con el total de los servicios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, la tendencia de la prestación sobre los meses de Enero de 2014 a Marzo de 2017 presenta un promedio de 2.245 servicios prestados con tendencia a la alta, debido a la gran fluctuación que ha presentado la operación en los tres años de análisis, mostrando de esta manera que el mercado de los servicios funerarios no es continuo y que depende de variables exógenas (como las defunciones mensuales y la preferencia de la demanda por los servicios privados), que intervienen en el incremento o decrecimiento de la prestación de los servicios.

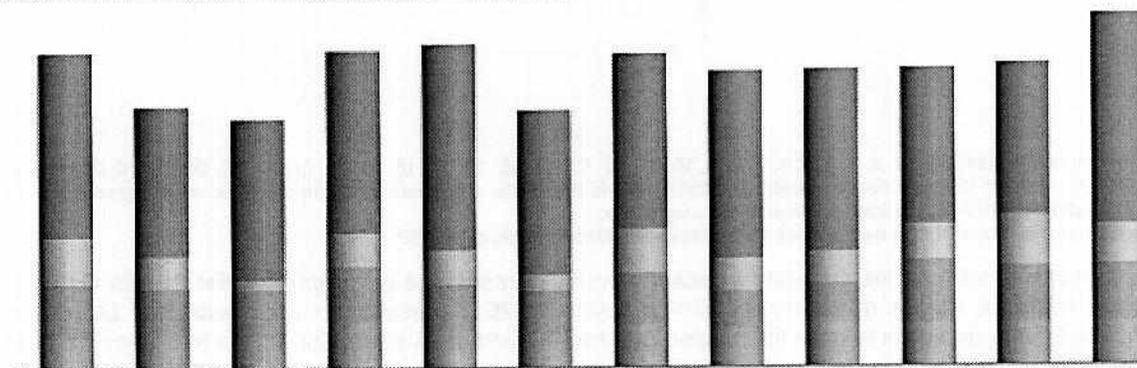
Hasta el momento, el cementerio que ha prestado mayor número de servicios durante el periodo del 23 de Diciembre de 2013 al 31 de Marzo de 2017, ha sido el Cementerio del Norte con el 53.52% de participación sobre el total de los servicios prestados con 47.349, seguido del Cementerio del Sur con el 19.68% (17.411 servicios), y por último los Cementerios Parque Serafín y Central con el 14.52% y 12.27% (12.850 y 10.859 respectivamente).

**FIGURA Servicios funerarios prestados por cementerio en los equipamientos de propiedad del Distrito (del 23 de diciembre de 2013 al 31 de Marzo de 2017)**



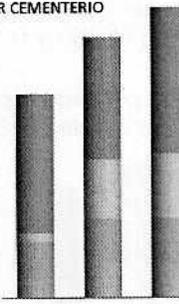


	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15
■ CEMENTERIO NORTE	1,062	1,108	1,061	1,129	1,235	1,332	1,351	1,417	1,298	1,417	1,331	1,280
■ CEMENTERIO SUR	615	557	529	521	464	492	490	354	254	366	350	336
■ CEMENTERIO SERAFIN	256	320	265	303	343	262	276	292	315	523	413	456
■ CEMENTERIO CENTRAL	218	279	276	268	316	306	300	278	253	292	251	351



	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sept-16	oct-16	nov-16	dic-16
■ CEMENTERIO NORTE	1,285	1,039	1,118	1,265	1,426	1,146	1,214	1,300	1,262	1,082	1,047	1,457
■ CEMENTERIO SUR	324	221	69	232	238	107	308	229	219	247	356	271
■ CEMENTERIO SERAFIN	378	334	329	392	326	305	348	269	279	441	385	407
■ CEMENTERIO CENTRAL	211	225	217	316	255	230	307	257	303	298	307	299

SERVICIOS PRESTADOS POR CEMENTERIO  
AÑO 2017



	ene-17	feb-17	mar-17
■ CEMENTERIO NORTE	1,331	1,164	1,392
■ CEMENTERIO SUR	81	565	610
■ CEMENTERIO SERAFIN	362	422	444
■ CEMENTERIO CENTRAL	182	341	325

Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.  
Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

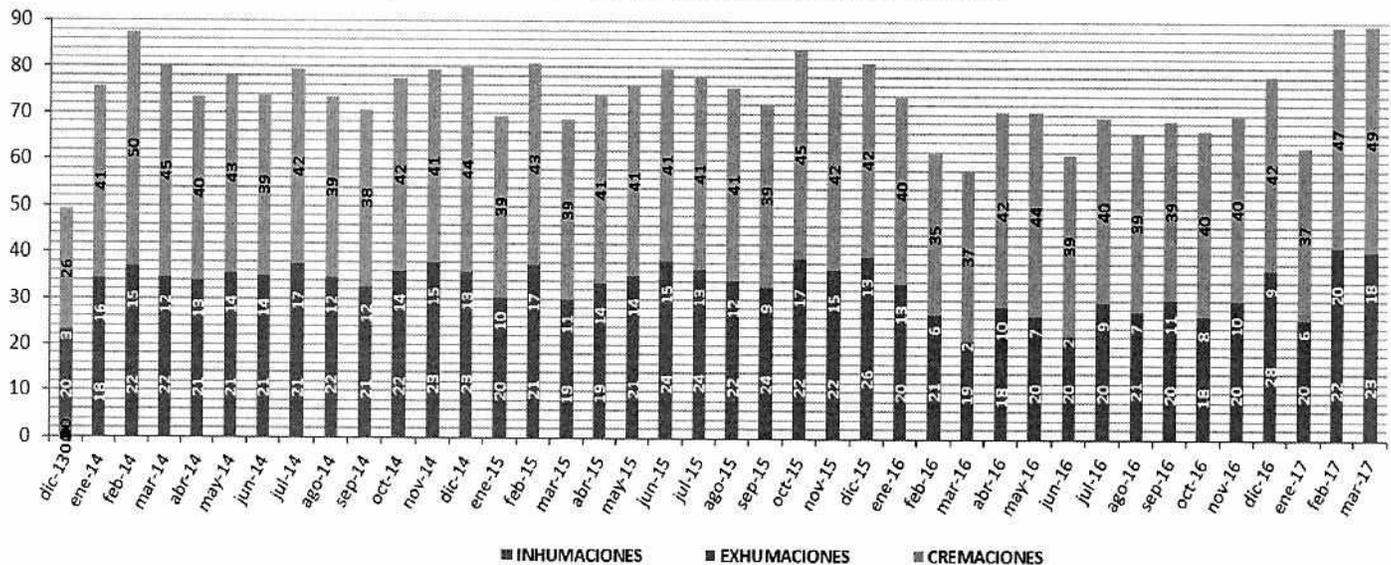


En relación con el promedio mensual de los servicios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, sobre los meses de Enero de 2014 a Marzo de 2017, es el siguiente: cementerio del Norte 1.203, cementerio del Sur 439, cementerio Parque Serafín 326 y cementerio Central con 276 servicios promedio mensual.

Desde el inicio de la operación del 23 de Diciembre de 2013 hasta el 31 de Marzo de 2017, el promedio diario de servicios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito es de 12 servicios de exhumaciones, 21 inhumaciones y, por último, pero siendo el servicio más representativo las Cremaciones con 41 servicios prestados en promedio diario.

Los meses con mayor promedio diario de prestación de servicio funerario durante el tiempo de la concesión son: Marzo de 2017 (89.4 servicios), Febrero de 2017 (89 servicios), Febrero de 2014 (87 servicios), Octubre de 2015 (84 servicios) y Diciembre de 2015 (81 servicios); mientras que los meses con menores promedios diarios de prestación han sido Febrero y Junio de 2016 (cada uno con 62 servicios), Marzo de 2016 (58 servicios) y Diciembre de 2013 con sus 9 días de operación (49 servicios).

FIGURA: Promedio diario de servicios prestados en los equipamientos de propiedad del Distrito (del 23 de diciembre de 2013 al 31 de Marzo de 2017)



Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.

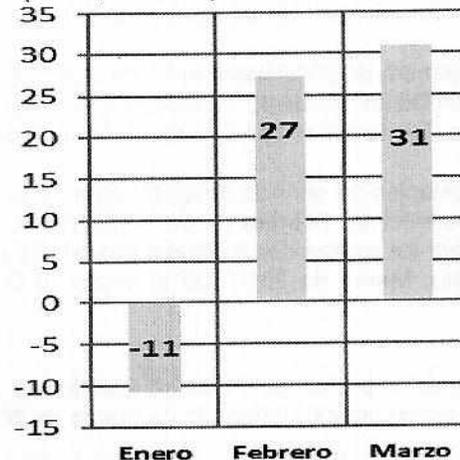
Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

En el año 2016 se identificó, un decrecimiento en el promedio diario de servicios prestados en relación con los mismos meses del año 2015, especialmente concentrado en los meses de Febrero, Junio y Octubre de 2016, cuya diferencia muestra una reducción de 19, 18 y 17 servicios diarios en promedio respectivamente, en relación con el mismo mes del año anterior. Esta reducción en relación con los servicios se encuentra en mayor medida en las Cremaciones de los Cementerios Norte y Sur; así mismo, en relación con el comportamiento total de los cementerios la reducción se identifica en mayor cantidad en el Cementerio del Sur, cayendo 9 servicios en promedio diarios en relación con el mismo mes del año 2015, en el año 2016 se evidencia un baja significativa en los servicios de exhumación y cremación de restos en los cementerios distritales debido al cambio de los hornos crematorios.

Con respecto a los primeros tres meses del año 2017, se puede identificar un decrecimiento en el mes de Enero con respecto al mismo mes del año 2016. Los meses de Febrero y Marzo si presentan un mayor promedio de los servicios prestados en los cuatro equipamientos del Distrito con 27 y 31 servicios respectivamente.



FIGURA: Diferencia promedio diario de servicios prestados  
(Enero, Febrero y Marzo 2017 vs. 2016)



Fuente: Informes Mensuales No. 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.  
Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP

El promedio diario de servicios funerarios en el mes de Marzo de 2017 para los cuatro cementerios de propiedad del Distrito Capital fue de 89.4 servicios y hasta el momento se ubica en el 1er (primer) puesto de los 40 meses de la operación. El Cementerio con mayor promedio diario fue el Cementerio del Norte con 45 servicios, y el servicio con mayor promedio de prestación diario en dicho cementerio fue el de Cremaciones con 30 servicios; seguido se encuentra el cementerio del Sur con un promedio de 20 servicios diarios. Por su parte, los cementerios Parque Serafín y Central tienen un promedio diario de 14 y 10 servicios, respectivamente.

Los mayores promedios diarios de la prestación del servicio funerario en el mes de Marzo de 2017 corresponden a las Cremaciones en el Cementerio del Norte con 30 servicios, el menor promedio diario se presentó en los servicios de exhumación en el Cementerio Parque Serafín con 1 servicio.

## 2.5 ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO

### 2.5.1 BALANCE GENERAL

En el Anexo 1 se relaciona el movimiento contable (balance General) desde el 23 de diciembre de 2013 hasta el 31 de marzo de 2017, basados en los reportes presentados por el concesionario en los informes mensuales del operador.

#### 2.5.1.1 ACTIVOS

- El activo disponible del concesionario Inversiones Monte Sacro Limitada correspondiente al mes de marzo de 2017 representa el 0.03% del Activo total, en donde se identifica que el total de esta cuenta corresponde a las Cajas Generales de los Cementerios por \$556.201.
- El porcentaje de la cuenta Inversiones en el mes de marzo de 2017 es el reflejo del funcionamiento de la cuenta de fiducia, con el 86%, por \$1.614.950.021.
- La cuenta de Deudores presenta un aumento en el mes de marzo de 2017 con respecto al mes de febrero de 2017 en \$65.541.227, y participa en los activos con el 14%. Las subcuentas con mayor influencia son Clientes con el 12% en el que destaca la UAESP debido al valor que corresponde a los servicios prestados por concepto de Subsidios funerarios 9%; y la subcuenta Anticipos y avances con un 2.4%. La cuenta anticipo de Impuestos participa del activo con un 1.9% siendo su mayor rubro el anticipo por retención en la fuente con un 1% del total del activo.
- Las propiedades, planta y equipo representan un 0.7% del total del activo, teniendo en cuenta que no se compraron más activos en el mes estos se disminuyen por la cuenta de depreciación del periodo.



- Por último, se encuentran los Activos Diferidos que corresponde al 5.6% de los activos totales, que disminuyo con respecto al mes anterior en \$-10.683.813, en el cual se hace referencia a Gastos pagados por anticipado relacionados con seguros y fianzas y a los gastos de mantenimiento que cubre la concesión antes de ser causados en la contabilidad como gasto en los estados financieros del operador en desarrollo del contrato 311 de 2013, los cuales participan en el Activo con el 4.9%. Dentro de los Activos Diferidos también se encuentran Cargos Diferidos los cuales participan con el 1% del total del Activo.

2.5.1.2 PASIVOS

- El pasivo de Inversiones Monte Sacro Ltda., presentó un aumento por valor de \$95.718.732, en relación con el mes de febrero de 2017, este aumento se ve reflejado en las cuentas por pagar en un 47%, en la cuenta por pagar a Administradora con un 43% y disminución del pasivo en \$-77.013.007.
- La cuenta de Retención en la fuente muestra una disminución con respecto al mes de febrero con 0.19% del total del pasivo.
- La cuenta de Impuestos disminuyo en la retención del ICA en \$2.840.004 con un 0.2% del pasivo.
- La cuenta Obligaciones laborales presenta una disminución con respecto del mes de febrero 2017 en \$-35.690.866 y participando del total del Pasivo en 0.04%.
- Los Pasivos Estimados y Provisiones participan en el total de Pasivos con el 2.2% disminuyendo con respecto al mes de enero de 2017 en \$-33.508.793.
- La cuenta Otros Pasivos, presento aumento con respecto al mes de febrero en \$126.131.377, participando del total del Pasivo en un 52%, siendo la más representativa la cuenta Depósitos Recibidos con un 44% sobre el Pasivo; compuesta por las cuentas de la retribución al Distrito, al Fondo de Mantenimiento y los rendimientos financieros de la Fiducia, en la que la cuenta de Retribución al Distrito aumento en \$18.477.179 con un 6.4% del total del Pasivo; el que Fondo de Mantenimiento tiene el 34% de la cuenta con un aumento con respecto al mes de febrero de \$93.333.712; y la cuenta de Rendimientos financieros Renta Fácil UAESP presenta un aumento con respecto al mes de febrero 2017 de \$9.877.117 y un porcentaje de participación en el Pasivo del 3.3%.

2.5.1.3 PATRIMONIO

El patrimonio del concesionario Inversiones Monte Sacro Ltda., presenta utilidad del ejercicio del mes de marzo de 2017 de \$23.808.733, siendo un 6.55% sobre los ingresos brutos operacionales del mes de Marzo.

2.5.2 ESTADO DE RESULTADOS

El acumulado de ingresos netos operacionales de la concesión por los servicios funerarios prestados en los cuatro equipamientos de propiedad del Distrito Capital, desde el 22 de diciembre de 2013 al 31 de marzo de 2017, tienen un valor de \$10.481.275.110.

Proporcionalidad sobre el total de los gastos en Marzo de 2017:

Gastos Operacionales de Administración	22.71% sobre el total de los gastos del mes.
Gastos Operacionales de Ventas	70.23% sobre el total de los gastos del mes.
Gastos no Operacionales	0.53% sobre el total de los gastos del mes.

**TOTAL GASTO SOBRE LOS INGRESOS DE MARZO 93.47%**

Por otro lado, el resultado del ejercicio de la concesión desde el inicio de la misma hasta el mes de marzo de 2017 es de \$-650.850.411.

Los gastos de administración de marzo de 2017 equivalen a \$82.545.036, presentando un aumento de \$2.532.169 con respecto al mes de febrero 2017, con un 22.81% del total de los ingresos netos del mes de marzo 2017.

De otra parte, el total de los gastos de venta de servicios equivalen a \$255.229.427, en el mes de marzo 2017 representando el 70.23% del total de los ingresos de la concesión para el periodo, y mostrando una disminución de \$-2.274.503 con respecto al mes de febrero de 2017; los gastos más representativos son los de personal, servicios, mantenimiento y reparaciones.



Los Gastos no Operacionales corresponden a gastos financieros como son comisiones y gastos bancarios, representan un 0.53% del total de los ingresos por un valor de \$1.932.308, y una disminución con respecto al mes de febrero 2017 de \$3.460.605.

Se aprecia un crecimiento de los gastos de marzo con respecto al mes de febrero en un 3,2%, con un aumento de \$257.666; en relación con su cuantía los mayores gastos generados por el operador en el mes de marzo 2017 son:

CODIGO	CUENTA	DICIEMBRE 2016	ENERO 2017	FEBRERO 2017	MARZO 2017	DIFERENCIA RELATIVA	%
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>323.302.140</b>	<b>332.290.984</b>	<b>342.909.710</b>	<b>339.706.771</b>	<b>-3.202.939</b>	<b>-1%</b>
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	80.487.004	79.747.850	80.012.867	82.545.036	2.532.169	3.2%
5105	GASTOS DE PERSONAL	71.670.719	72.946.872	73.104.011	75.643.853	2.539.842	3.5%
5110	HONORARIOS	364.000	364.000	364.000	364.000	0	0%
5115	IMPUESTOS	4.635.169	4.028.106	4.113.642	4.617.774	504.339	12.3%
5130	SEGUROS	1.306.476	647.201	647.201	0	-647.201	-100%
5135	SERVICIOS	691.020	434.615	444.650	427.412	-17.328	-3.9%
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	184.569	87.629	156.276	171.508	15.232	9.7%
5160	DEPRECIACIONES	146.518	146.518	146.518	146.518	0	0%
5165	AMORTIZACIONES	101.334	101.334	101.334	101.334	0	0%
5195	DIVERSOS	1.387.199	991.575	935.235	1.72.637	137.402	14.7%
52	OPERACIONALES DE VENTAS	240.503.082	250.485.364	257.503.930	255.229.427	-2.274.503	-0.9%
5205	GASTOS DE PERSONAL	55.176.526	45.963.605	42.754.382	45.752.137	2.997.755	7%
5210	HONORARIOS	18.535.510	21.805.981	40.468.785	20.568.785	-19.900.000	-49%
5230	SEGUROS	4.430.154	4.921.267	4.921.267	484.420	-4.436.847	-90%
5235	SERVICIOS	126.276.418	148.388.240	141.628.326	146.243.037	4.614.711	3.3%
5240	GASTOS LEGALES	14.800	0	0	0	0	0%
5245	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	23.468.978	21.947.390	22.091.791	31.632.917	9.541.126	43%
5260	DEPRECIACIONES	419.898	419.898	419.898	419.898	0	0%
5265	AMORTIZACIONES	405.333	405.333	405.333	405.333	0	0%
5295	DIVERSOS	11.775.465	6.633.650	4.814.148	9.722.900	4.908.752	102%
53	NO OPERACIONALES	2.312.054	2.057.769	5.392.913	1.932.308	-3.460.605	-0.6%
5305	FINANCIEROS	2.003.052	1.885.512	1.838.582	1.834.022	-4.560	-0.2%
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	192.784	0	137.475	15.650	-121.825	-89%
5395	GASTOS DIVERSOS	116.219	172.257	3.416.856	82.635	-3.313.094	-98%

Como se observa en el cuadro anterior en el mes de marzo de 2017 el total de los gastos presentados por el operador son de \$339.706.771, conformado por los gastos de Administración por un valor de \$82.545.036, gastos operacionales de ventas por \$255.229.427, y los gastos no operacionales por un valor de \$1.932.308.

Proporcionalidad sobre el total de los gastos:

Gastos Operacionales de Administración	24% sobre el total de los gastos del mes.
Gastos Operacionales de Ventas	75% sobre el total de los gastos del mes.
Gastos no Operacionales	1% sobre el total de los gastos del mes.

**TOTAL**

**100%**

Se aprecia una disminución de los gastos de marzo con respecto al mes de Febrero en un -1%, de \$-3.202.939; en relación con su cuantía los mayores gastos generados por el operador en el mes de Marzo 2017 son:

Servicios- Gastos Operacionales de Administración	0.12%
Servicios- Gastos Operacionales de Ventas	42.6%
<b>TOTAL</b>	<b>42.72%</b>

Gastos de personal- Gastos Operacionales de Administración	22%
Gastos de personal- Gastos Operacionales de Ventas	13%
<b>TOTAL</b>	<b>35%</b>

Honorarios- Gastos Operacionales de Administración	0.11%
Honorarios- Gastos Operacionales de Ventas	6%
<b>TOTAL</b>	<b>6.11%</b>
Mantenimiento y reparaciones- Gastos Operacionales de Administración	0.05%
Mantenimiento y reparaciones- Gastos Operacionales de Ventas	9%
<b>TOTAL</b>	<b>9.05%</b>
Demás gastos	<b>7.12%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Se observa que los gastos con mayor crecimiento e incidencia en el Estado de Resultados del mes de Marzo 2017 son los gastos de servicios, en el que el rubro con mayor aumento es el servicio de gas, seguido por el de aseo y vigilancia y los gastos de personal; los demás gastos se muestran en su orden el cuadro No. 3.

La cuenta de DIVERSOS tuvo un aumento significativo con respecto al mes de Febrero de 2017.

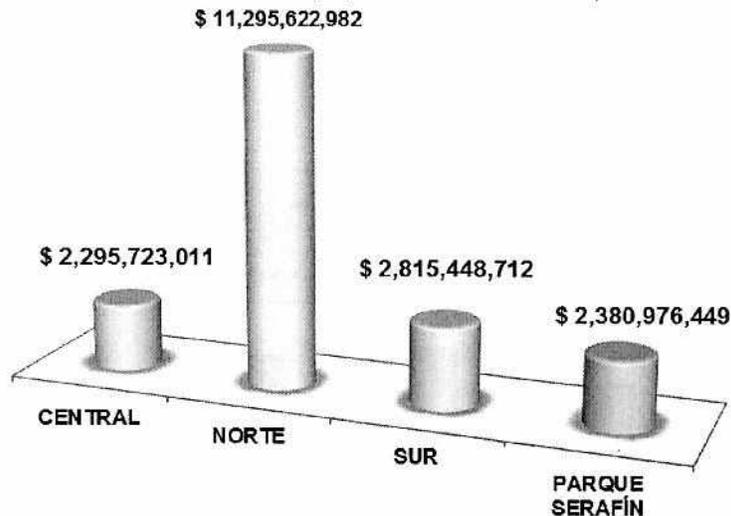
**2.5.2 INFORMACIÓN FINANCIERA**

**2.5.3.1 INGRESOS OPERATIVOS**

Los ingresos operativos en el marco de la concesión de Inversiones Monte Sacro Ltda., desde el 23 de Diciembre de 2013 al 31 de Marzo de 2017, han sido de \$18.787.771.154, moneda legal colombiana, menos los descuentos por devoluciones.

El cementerio que representa mayores ingresos es el Cementerio del Norte participando con un 60.12%, seguido del Cementerio Sur con el 14.99%, por su parte el Cementerio Parque Serafín participa con el 12.67% de los ingresos y por último el Cementerio Central con el 12.22% de participación.

**FIGURA. Acumulado de ingresos de 23 de Diciembre de 2013 al 31 de Marzo 2017, por cementerios de propiedad del Distrito Capital.**



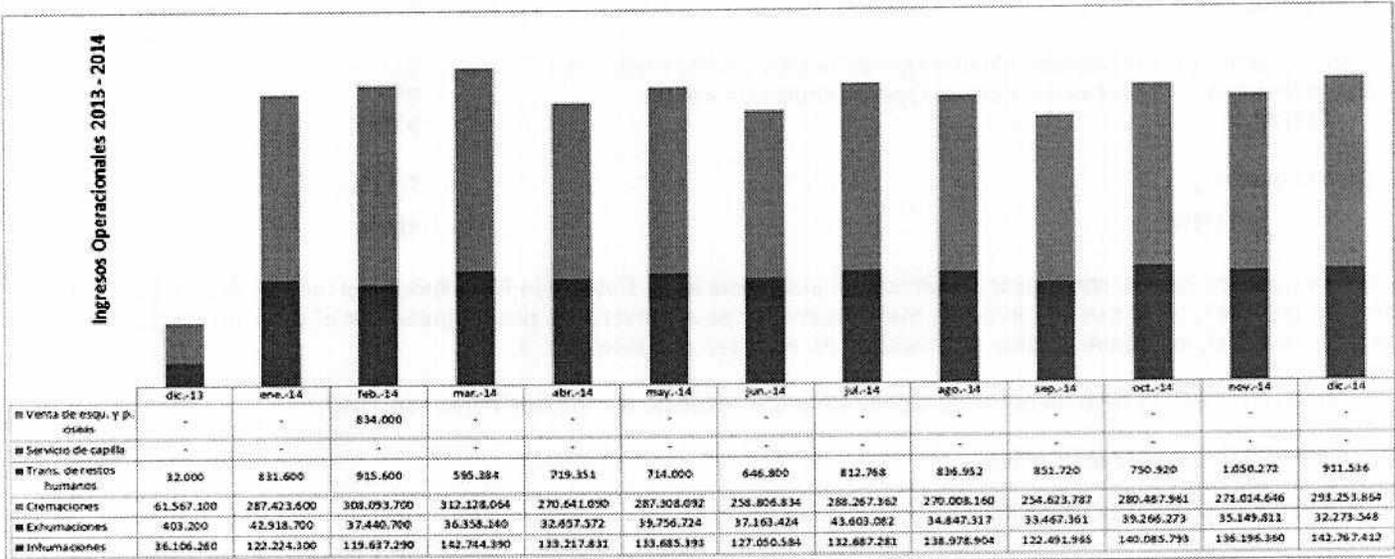
Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.  
 Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

Durante el mismo período, se ha prestado el servicio de Transporte de Restos Humanos con un total de 3.081 servicios, reportando un ingreso acumulado de \$27.397.104, con un porcentaje de participación de los ingresos mensuales de 0.14%; y 40 servicios prestados de Venta de Esqueletos y Partes Óseas 30 de estos realizados en el mes de junio de 2016, servicio que representa ingresos por valor de \$3.633.000 con una participación de 0.02% en el total de los ingresos operacionales reportados por la concesión durante el tiempo de su operación.

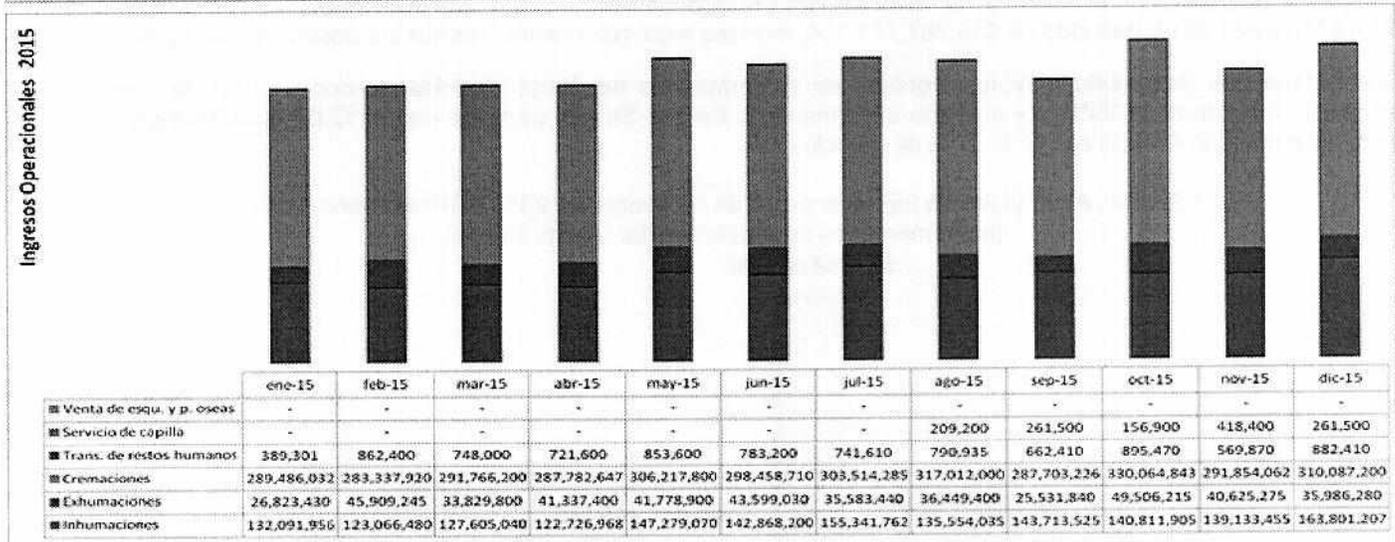


FIGURA. Relación de ingresos operacionales del 23 de Diciembre de 2013 al 31 de Marzo de 2017, discriminado por servicios funerarios prestados.

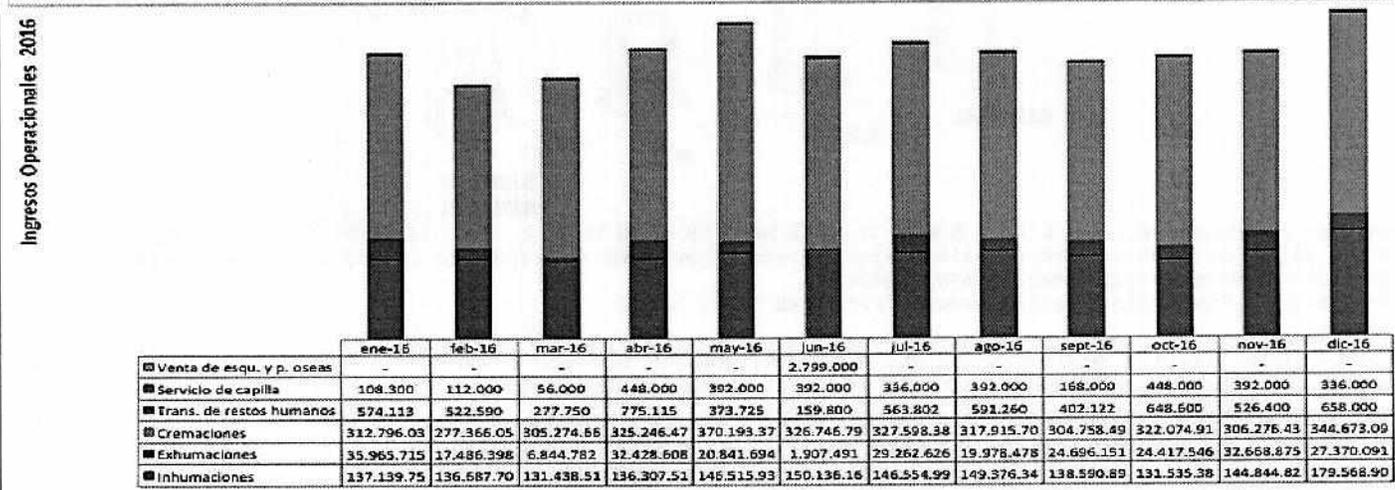
Ingresos Operacionales 2013 - 2014



Ingresos Operacionales 2015

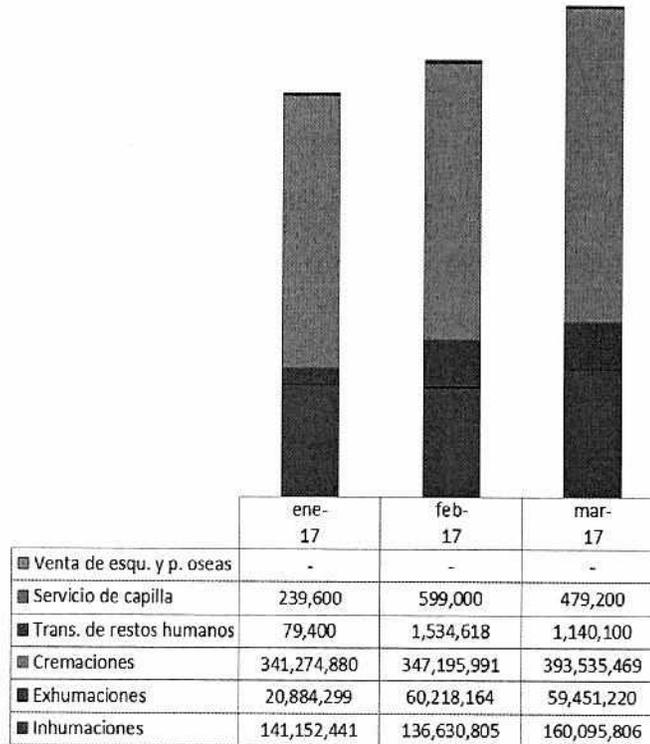


Ingresos Operacionales 2016





Ingresos Operacionales 2017

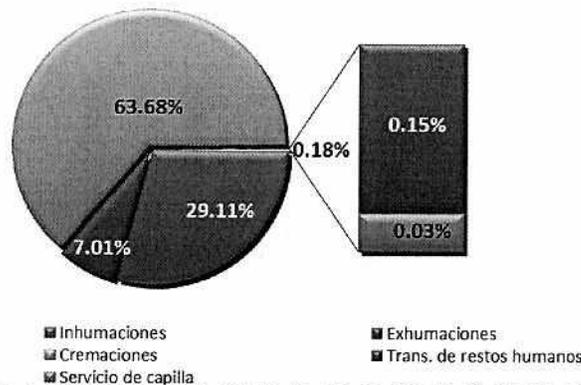


Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.  
Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

En los 40 meses de la Concesión del contrato 311 de 2013, se evidencia una participación de los servicios de destino final en el total de los ingresos distribuidos así: con un porcentaje del 63.68% las cremaciones, seguido de las inhumaciones con un 29.11%, 7.01% representan las exhumaciones y el 0.19% restante se encuentra distribuido en los servicios de transporte de restos y servicio de capilla en el cementerio Serafín.

FIGURA. Participación de los servicios prestados en desarrollo del contrato de concesión 311 de 2013 a Marzo de 2017

**Participación de los servicios de destino final en los ingresos consolidados.**



Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.  
Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

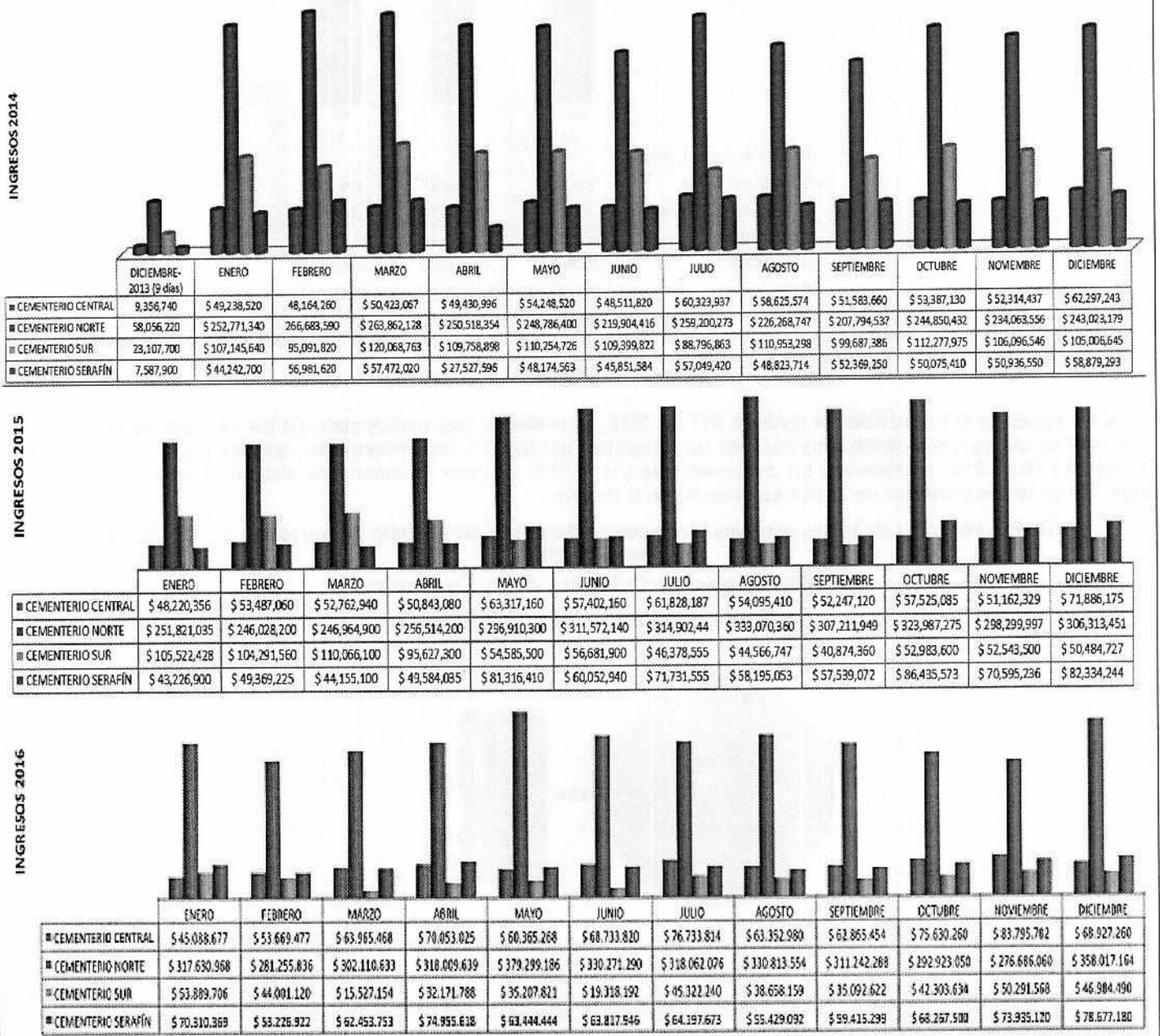


Durante el 2016, se evidenciaron unos ingresos operacionales por valor de \$5.856.402.439. Entre los meses de Enero a Diciembre de 2016, los meses con mayores ingresos en los cuatro cementerios de propiedad del Distrito Capital son los de Diciembre con \$552.606.094 y Mayo con \$538.316.719, participando con el 9.44% y 9.19% respectivamente, de los ingresos recibidos en el año.

Los meses corridos del año de 2017, generaron unos ingresos operacionales correspondientes al valor de \$1.666.547.008.

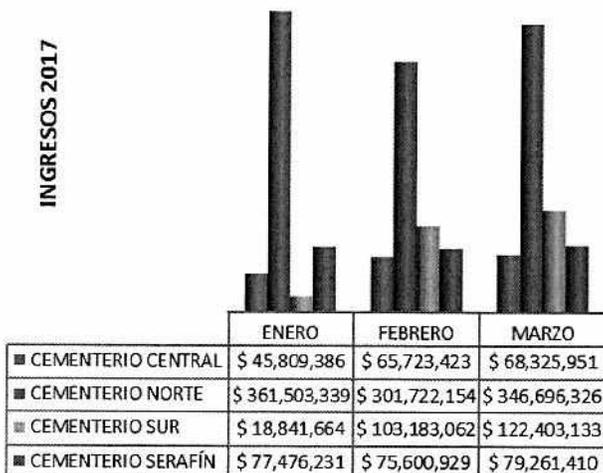
Por su parte cada uno de los cementerios participa con el siguiente porcentaje en la generación de dichos ingresos así: Cementerio del Norte con el 60.60%, luego el Cementerio del Sur con el 14.67%, seguido del Cementerio Parque Serafín con el 13.94% y por último el Cementerio Central participando con 10.79% de los ingresos totales en el mes de Marzo de 2017.

FIGURA. Relación de ingresos operacionales de Diciembre de 2013 a Marzo de 2017, discriminado por cementerio.





INGRESOS 2017

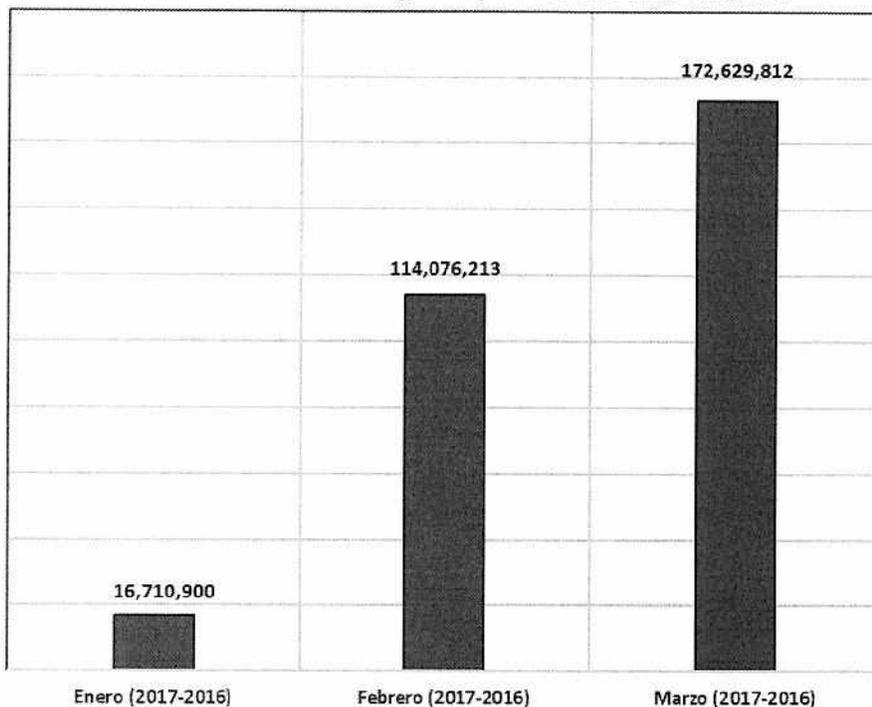


Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.  
Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

Realizando un paralelo entre los ingresos generados entre los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2017-2016, se identifica que los tres meses analizados, se presenta un aumento de los ingresos operacionales con respecto a los mismos meses en el año inmediatamente anterior.

El mes de Marzo de 2017, representó unos mayores ingresos con respecto al mismo mes del año 2016, por valor de \$172.629.812, representados principalmente en el Cementerio del Sur.

FIGURA. Diferencia de ingresos por mes año 2017 vs. 2016



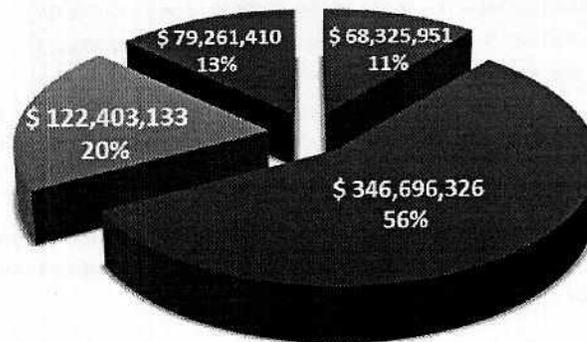
Fuente: Informes Mensuales No. 26, 27, 28, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia.  
Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.



De los \$616.686.820 ingresos operacionales percibidos en el mes de Marzo de 2017, la participación de mayor a menor valor de los cuatro cementerios de propiedad del Distrito Capital fue la siguiente: Cementerio del Norte con el 56.22% equivalente a \$346.696.326; luego el Cementerio del Sur con el 19.85% (\$122.403.133), seguido del Cementerio Parque Serafín con el 12.85% y por último el Cementerio Central participando con 11.08% de los ingresos totales, representados en \$79.261.410 y \$68.325.951 respectivamente.

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de participación de los cementerios de propiedad del Distrito Capital, sobre el total de los ingresos provenientes de la operación en desarrollo del contrato 311 de 2013 durante el mes de Marzo de 2017. En él se identifica una fuerte participación del Cementerio del Norte como se refleja en lo que va corrido de la Operación y en el acumulado de los ingresos de la concesión.

FIGURA. Participación de los cementerios del distrito en el total de los ingresos operacionales en desarrollo del contrato de concesión 311 de 2013 a Marzo de 2017



■ CEMENTERIO CENTRAL      ■ CEMENTERIO NORTE  
■ CEMENTERIO SUR      ■ CEMENTERIO PARQUE SERAFÍN

Fuente: Informe Mensual No. 40 del 01 al 31 de Marzo de 2017. Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA, ACTAS Y OTROS	
Proyecto	Supervisión técnica, Operativa, Administrativa, Jurídica, Ambiental y de Sistemas
Contratista	Inversiones Monte Sacro Ltda. Contrato 311 del 2013
Periodo de evaluación	01 al 31 de Marzo de 2017

Número Radicado ORFEO UAESP	Fecha Radicado	Asunto	Clase de correspondencia	
			Enviada	Recibida
20174000023761	01-Mar-2017	Autorización de prórroga de quien en vida se llamó Sandra Milena Pulido Riaño	X	
20174000023781	01-Mar-2017	Autorización Subsidio para los servicios funerarios de exhumación - cremación y arrendamiento cenazario, de quien en vida se llamó Sandra Yomara Casas Castillo.	X	
20174000023911	01-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para exhumación y cremación de los restos de quién en vida se llamó Wilman Cardenas Mora	X	
20174000023921	01-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para exhumación, cremación y arrendamiento cenazario, de los restos de quién en vida se llamó Jose Juan De Jesús Orjuela Cortes.	X	
20174000024271	01-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para exhumación y cremación, de los restos de quién en vida se llamó Carolina Castiblanco Benavides	X	
20177000048292	02-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000020421		X
20177000048302	02-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000020331		X
20177000048312	02-Mar-2017	Respuesta oficio 20163010161161		X
20177000048482	02-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000019181 programación y cronograma de actividades y programas constitutivos del plan de gestión ambiental y plan de saneamiento para el año 2017.		X
20177000048512	02-Mar-2017	Copia del derecho de petición		X
20177000048532	02-Mar-2017	Copia programación estudios isocinéticos cementerio norte		X
20177000048552	02-Mar-2017	Copia del derecho de petición		X
20174000024551	02-Mar-2017	Traslado de sillas Tandem Cementerios Distritales.	X	
20174000024601	02-Mar-2017	Autorización de prórroga de quien en vida se llamó WILSON ALBERTO MÉNDEZ FORERO	X	
20174000024651	02-Mar-2017	Remision de la factura # 25897215718 – periodo OCT 23/2016 a DIC 21/2016	X	

Número Radicado ORFEO UAESP	Fecha Radicado	Asunto	Clase de correspondencia	
			Enviada	Recibida
20174000024901	03-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para exhumación de restos en bóveda y cremación de restos adulto, de los restos de quien en vida se llamó Henry Torres.	X	
20174000024931	03-Mar-2017	Autorización subsidio funerario de exhumación de restos, cremación y arrendamiento de cenizario, para los restos de quien en vida se llamó María Auxilia Díaz.	X	
20174000025011	03-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quien en vida se llamó Fidéligna Ramírez De Toloza.	X	
20177000050032	03-Mar-2017	Respuesta correo electrónico 20-02-2017 oficio 20163010099891 radicado 201630000110112 solicitud de acciones de mejoramiento y acciones correctivas corte de césped cementerios distritales		X
20174000025341	03-Mar-2017	Respuesta radicado UAESP 20177000017652 y MS 20173000000621.Informe Anual 2016 Contrato de Concesión 311 de 2013	X	
20174000025421	06-Mar-2017	Listado y Cronograma de exhumaciones 2017	X	
20174000025481	06-Mar-2017	Entrega Jardín Vertical Cementerio del Norte	X	
20174000025741	06-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para arrendamiento de cenizario de los restos de quien en vida se llamó Víctor Alfonso Sabio Pérez	X	
20174000025991	06-Mar-2017	Pagos pendientes por desembolso por parte de Fiducoldex	X	
20177000051462	07-Mar-2017	Relación de conceptos referentes a acciones de mejora y/o recomendaciones emitidas por la UAESP, que a la fecha están pendientes de cierre por parte de Inversiones Monte Sacro Ltda.		X
20177000052122	07-Mar-2017	Informe de gestión febrero de 2017		X
20177000052742	08-Mar-2017	Respuesta oficio # 20174000017961		X
20177000054392	09-Mar-2017	Cotizaciones cubierta en policarbonato Cementerio Norte		X
20177000054402	09-Mar-2017	Respuesta oficios no 20174000022771 radicado 20173000002352 observaciones informe no 37 mes de enero de 2017 oficio No.20174000022811 radicado 20173000002362 observaciones informe II semestre 2016 y oficio No.20174000025341 radicado 20173000002482 respuesta radicado UAESP 20177000017652 Y MS 20173000000621 informe mensual 2016		X
20177000054412	09-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000022031 radicado 20173000002032 requerimiento de cumplimiento de solicitud de explicación detallada programa manejo de sustancias químicas del plan de gestión ambiental garantizar el funcionamiento del sistema de protección contra incendios		X
20177000054432	09-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000019491 radicado 20173000001692 archivo de intercambio información plan de gestión ambiental y plan de saneamiento como insumo para el registro de la información referente al PIGA institucional de la UAESP		X
20177000054452	09-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000025421 radicado 20173000002472 listado y cronograma de exhumación 2017		X
20177000054472	09-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000015441 radicado 20173000001522 solicitud de radicación de información para secretaria de ambiente del horno crematorio Cementerio Parque Serafín		X
20177000054482	09-Mar-2017	Entrega componente financiero febrero /2017		X
20174000028481	13-Mar-2017	Plan de mantenimiento para el año 2017 y obras de emergencia.	X	
20174000028731	13-Mar-2017	Auto de noviembre 30 de 2016, por el cual la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud. formula pliego de cargos contra la Sociedad Inversiones Monte Sacro LTDA y la UAESP, dentro del expediente No. 34802015.	X	
20174000028741	13-Mar-2017	Traslado solicitud habilitación de puntos de internet.	X	
20177000055232	13-Mar-2017	Evento emisión humo de propiedad del Distrito		X
20177000055242	13-Mar-2017	Respuesta oficio 2017400001811 radicado 20173000001822 plan de mantenimiento 2017 - levantamiento área de hornos		X
20177000055262	13-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000019091 radicado 20173000001802 respuesta oficio 20163010167701		X
20177000055282	13-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000015791 radicado 20173000001512 obras de mantenimiento ejecutadas por intermedio de concesionario Inversiones Monte Sacro contrato 311 de 2016 de 2016 respuesta radicado 20177000007862		X
20174000028861	13-Mar-2017	Requerimiento auxiliar detallado gastos por terceros enero a diciembre año 2016 y enero febrero 2017.	X	
20174000028981	13-Mar-2017	Informe de pago de nómina y parafiscales del mes de febrero del 2017	X	
20174000029321	14-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para la exhumación, cremación y arrendamiento cenizario, de quién en vida se llamó German Reynaldo Ardila Vergara	X	
20174000029431	14-Mar-2017	Respuesta Oficio UAESP 201770000521 2-2 y MS 20173000001381 Informe de Gestión febrero 2017 Contrato de Concesión 311 de 2013. Remisión de Informes	X	
20174000029491	14-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quien en vida se llamó Dilan Alexander Sandoval Ruiz.	X	
20174000029501	14-Mar-2017	Aprobación de subsidio funerario para la exhumación y cremación de los restos, de quien en vida se llamó Héctor Fabio Gutiérrez	X	
20174000029541	14-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para la exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quién en vida se llamó José Daniel Enrique Urrego Rodriguez	X	
20174000029811	14-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para la exhumación y cremación, de quien en vida se llamó Isabel Chico	X	
20174000030201	15-Mar-2017	Listado y Cronograma de exhumaciones 2017	X	
20174000016943	15-Mar-2017	Auto de noviembre 30 de 2016, por el cual la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud. formula pliego de cargos contra la Sociedad Inversiones Monte Sacro LTDA y la UAESP, dentro del expediente No. 34802015.		





Número Radicado ORFEO UAESP	Fecha Radicado	Asunto	Clase de correspondencia	
			Enviada	Recibida
20174000030551	16-Mar-2017	Autorización de prórroga de quien en vida se llamó Jorge Mario Pinilla Triana	X	
20177000059472	16-Mar-2017	Contrato 244 de 2017 Interventoría técnica, operativa, social, administrativa, financiera, ambiental, jurídica industrial y de salud ocupacional relacionadas con el contrato de concesión No 311 de 2013, suscrito entre la unidad administrativa especial de Servicios Públicos -UAESP-e Inversiones Monte Sacro Ltda. - Concurso de Méritos Abierto No UAESP-CM-03-2016		X
20174000030671	16-Mar-2017	Subsidio funerario para la exhumación, cremación de los restos de neonato	X	
20174000030701	16-Mar-2017	Subsidio funerario para la exhumación, cremación de los restos neonato	X	
20174000030741	16-Mar-2017	Subsidio Funerario para el Servicio de Exhumación, Cremación y arrendamiento	X	
20174000030811	16-Mar-2017	Subsidio funerario para exhumación, cremación y cenizario de los restos de quien en vida se llamó Silvestre Perdomo Gil	X	
20174000030831	16-Mar-2017	Pago de servicio de acueducto y aseo	X	
20174000030851	16-Mar-2017	Respuesta radicada UAESP 20177000044292 y MS 20173000001201 de 28-02-17 Contrato de Concesión 311 de 2013. Observaciones Informe No.35 de noviembre de 2016	X	
20177000060292	16-Mar-2017	Actualización matriz aspectos e impacto ambientales		X
20174000030921	16-Mar-2017	Traslado solicitud de interventoría - plan de acción 2016	X	
20177000060362	16-Mar-2017	Entrega plan de acción 2017. contrato 311 de 2013		X
20177000060382	16-Mar-2017	Entrega componente financiero febrero 7 2017		X
20174000030961	16-Mar-2017	Subsidio funerario de renovación de cenizario de quien en vida se llamó Rincón Sánchez Michael Julián	X	
20174000031001	16-Mar-2017	Subsidio funerario para la exhumación, cremación y arrendamiento cenizario de los restos de quien en vida se llamó Yuly Estefany Ramos Limas	X	
20174000031041	16-Mar-2017	Autorización de prórroga de quien en vida se llamó Jolman Stiben Rojas Morales	X	
20177000060592	16-Mar-2017	COPIA: contrato No 244 de 2017. Interventoría técnica, operativa, social, administrativa, financiera, ambiental, jurídica, de seguridad industrial de salud ocupacional, relacionadas con el contrato de concesión No 311 de 2013, suscrito entre la UAESP e Inversiones Monte Sacro Ltda. - concurso de Méritos Abierto No UAESP-CM-03-2016		X
20177000060602	16-Mar-2017	Contrato No 244 de 2017. Interventoría técnica, operativa, social, administrativa, financiera, ambiental, jurídica, de seguridad industrial de salud ocupacional, relacionadas con Cto. No 311 de 2013, suscrito entre la UAESP e Inversiones Monte Sacro Ltda. - concurso de Méritos Abierto No UAESP-CM-03-2016		X
20174000031061	16-Mar-2017	Subsidio Funerario de Exhumación-Cremación, arrendamiento cenizario	X	
20174000031121	16-Mar-2017	Subsidios funerarios exhumación y cremación y arrendamiento de cenizario de los restos de quien en vida se llamó Andrea Valentina Durango Romero	X	
20174000031211	16-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para exhumación, cremación y arrendamiento cenizario, de los restos de quien en vida se llamó Juan Eusebio Santana Velásquez.	X	
20174000031391	17-Mar-2017	Autorización prórroga de quien en vida se llamó Claudio Alexander Alarcón Obando	X	
20174000031461	17-Mar-2017	Archivo de intercambio información plan de gestión ambiental y plan de saneamiento como insumo para el registro de la información referente al piga institucional de la UAESP	X	
20174000031591	17-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para la exhumación, cremación e inhumación de cenizas de quien en vida se llamó Lubin González Guzmán	X	
20174000031661	17-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación, cremación y cenizario de quien en vida se llamó Jheiny Evanyelin Hernández Toquica	X	
20174000031671	17-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario de quien en vida se llamó Rodríguez Parra Aldemar	X	
20174000031701	17-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para arrendamiento de cenizario de quien en vida se llamó Guillermo Ortiz Sepúlveda	X	
20174000031721	17-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación y cremación, de quien en vida se llamó Sandra Viviana González Alvarado	X	
20174000031741	17-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación y cremación, de quien en vida se llamó José Delfín Escamilla Barrios	X	
20174000031781	17-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quien en vida se llamó Carmen Ortiz Ayala De Pita	X	
20174000031961	17-Mar-2017	Actualización plan de gestión ambiental y plan de saneamiento cementerios distritales	X	
20174000032241	21-Mar-2017	Subsidios funerarios exhumación cremación para quien en vida se llamó Luis Antonio Torres Rivera	X	
20174000032361	21-Mar-2017	Autorización de prórroga de exhumación de las bebes de la señora Norma Ely Gómez Carrillo	X	
20177000062902	21-Mar-2017	Copia: certificación de ingresos y movimiento de cuenta anticipos febrero/2017		X
20174000032571	21-Mar-2017	Subsidio Funerario de quien en vida se llamó CARLOS ALBERTO BADILLO PALACIO.	X	
20174000032621	21-Mar-2017	Subsidio funerario para quien se llamó María Mónica Roper Sierra	X	
20174000032741	21-Mar-2017	Decreto 1075 de 2015 y Resolución 631 de 2015 Tramite de permiso de vertimientos Cementerios Distritales	X	
20174000032751	21-Mar-2017	Subsidio funerario para la renovación osario-arrendamiento de los restos de quien en vida se llamó José Del Carmen García Vera	X	
20174000032801	21-Mar-2017	Subsidio funerario para exhumación cremación e Inhumación de cenizas de los restos de quien en vida se llamó Rosalba Mostacilla	X	



Número Radicado ORFEO UAESP	Fecha Radicado	Asunto	Clase de correspondencia	
			Enviada	Recibida
20174000032861	21-Mar-2017	Respuesta a su solicitud de observaciones a la recepción de Hornos crematorios	X	
20174000033101	22-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para arrendamiento de cenizario, de quién en vida se llamó Miguel Arturo Tafur Echeverría.	X	
20174000033111	22-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para arrendamiento de cenizario, para en vida se llamó Bernabe Novoa	X	
20174000033121	22-Mar-2017	Alcance a solicitud subsidio funerario para quien en vida se llamó William Giovanni Domínguez Castro	X	
20174000033131	22-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quien en vida se llamó Geovany García Toro.	X	
20174000033201	22-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quien en vida se llamó Ardila Cifuentes María Vicenta	X	
20174000033241	22-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quien en vida de llamo José Diomedez Torres	X	
20174000033251	22-Mar-2017	Respuesta a radicado UAESP 20177000039942 y radicado MS 20173000001001 del 21-02-17 observaciones Informe 36 mes de diciembre de 2016	X	
20177000064332	22-Mar-2017	Contrato 311 2013 recibo parcial de obra agosto-septiembre octubre-noviembre y diciembre 2016		X
20177000064342	22-Mar-2017	Recibo parcial de obra enero 2017		X
20177000064352	22-Mar-2017	Informe anual 2016 contrato de concesión 311 de 2013		X
20177000064362	22-Mar-2017	Contrato de concesión 311 de 2013 respuesta OFICIO 20174000022811 -20173000002362- UAESO 20177000007882 Y MS 20173000000401 entrega contrato concesión 311-2013 OBSERV-II semestre2016		X
20174000033891	23-Mar-2017	Respuesta oficio 2017400001811 radicado 20173000001822 plan de mantenimiento 2017	X	
20174000033951	23-Mar-2017	Patrimonio Autónomo Inversiones Monte Sacro Ltda. Anticipos de febrero 2017.	X	
20174000033991	23-Mar-2017	Subsidio Exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario para quien se llamó Jorge Enrique Soto	X	
20174000034001	23-Mar-2017	Alcance radicado n° 20177000025011, autorizando subsidio a María Nelly Ramírez Toloza, aclarando el nombre del difunto.	X	
20177000065042	23-Mar-2017	Contrato de concesión No. 311 de 2013		X
20177000065062	23-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000028981-20173000002762 informe nómina y parafiscales del febrero 2017		X
20177000065072	23-Mar-2017	Contrato concesión No 311 de 2013		X
20177000065082	23-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000029431-20173000002742 informe gestión febrero 2017 Cto 311 2013 remisión informe		X
20177000065092	23-Mar-2017	Copia: Contrato Concesión No 311 de 2013		X
20177000065102	23-Mar-2017	Respuesta oficio c196 025 a116417 20173000002622 requisito para realizar trabajos en alturas en los equipamientos del distrito a cargo de Inversiones Monte Sacro Ltda		X
20174000034191	23-Mar-2017	Respuesta oficios 20177000064332 y 20177000064342 - Actas de obra mantenimiento.	X	
20177000065792	24-Mar-2017	Relación cobro subsidios funerarios tarifa 90%-10% corte 16 de febrero 2017-15 marzo 2017		X
20177000065832	24-Mar-2017	Relación cobro subsidios funerarios tarifa 90% -10% corte 16 de febrero -15 marzo 2017		X
20177000065852	24-Mar-2017	Relación subsidios funerarios tarifa diferencial 87.9%-12%-12.1 corte 16 de febrero-15 de marzo 2017		X
20177000065862	24-Mar-2017	Relación cobro subsidio funerarios tarifa diferencial 87.9% -12.1% cortes 16 de febrero 15 marzo 2017		X
20177000065882	24-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000028861 radicado 20173000002772 requerimiento auxiliar detallado de gastos por terceros enero a diciembre 2016 y enero febrero 2017		X
20174000034871	24-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quién en vida se llamó Ariel Jaimes Landínez	X	
20174000034911	24-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quién en vida se llamó Fulvia Osma Peña.	X	
20174000034931	24-Mar-2017	Autorización subsidio funerario exhumación y cremación, quien en vida llamó Daniel Fabian Prado Reyes	X	
20174000034941	24-Mar-2017	Autorización de subsidio exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quien en vida se llamó Julio Cesar Santamaría Ortiz.	X	
20174000034961	24-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para la exhumación, cremación, transporte y arrendamiento cenizario, de quién en vida se llamó Jonathan Cruz Choconta	X	
20174000035021	24-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para la exhumación, cremación y arrendamiento cenizario, de quién en vida se llamó Ana Betulia Castro De Castro.	X	
20174000035051	24-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para exhumación y cremación, de quien en vida se llamó Álvaro Ernesto Bohórquez García	X	
20174000035061	24-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario de exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario, de quien en vida de llamo Edgar Augusto Calderón Carreño	X	
20174000035241	27-Mar-2017	Subsidio funerario exhumación, cremación y arrendamiento de cenizario para los restos de quién en vida se llamó Stephany Bello Tafur	X	
20174000035301	27-Mar-2017	Subsidio funerario para quien en vida responda al nombre de María Del Carmen Carrilo Gil	X	
20174000035331	27-Mar-2017	Autorización subsidio funerario de arrendamiento de osario, de quien en vida se llamó Matea Pedraza	X	
20174000035341	27-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para cremación y arrendamiento de osario, de quien en vida se llamó Eduardo Pedraza.	X	
20174000035361	27-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para arrendamiento de cenizario, de quien en vida se llamó Moreno Castro Darío.	X	
20174000035381	27-Mar-2017	Solicitud de informe de seguridad del mausoleo de propiedad señora Mónica Perdomo Isaacs- Oficio Ministerio de Cultura 20177000066022 del 24-mar-17	X	



Número Radicado ORFEO UAESP	Fecha Radicado	Asunto	Clase de correspondencia	
			Enviada	Recibida
20174000035501	27-Mar-2017	Subsidio exhumación y cremación de quien en vida se llamó Aragón Barreto Juan Bautista	X	
20174000035921	28-Mar-2017	Subsidio para los servicios funerarios de: Exhumación, e inhumación en propiedad particular	X	
20174000036071	28-Mar-2017	Alcance al Radicado # 201740000259914 -Valor girado por concepto de subsidios funerarios año 2017	X	
20177000069482	28-Mar-2017	Actas de mayores y menores cantidades de obra		X
20177000069502	28-Mar-2017	Solicitud de devolución servicios pagados 2014 radicado de correspondencia 201566010243085		X
20177000069522	28-Mar-2017	Intercambio de información PGA - PIGA - FEBRERO 2017		X
20174000036191	28-Mar-2017	Requisito de intervenciones aprobadas por el Ministerio de Cultura en Mausoleos privados en el Cementerio Central	X	
20174000036551	29-Mar-2017	Subsidio funerario para quien en vida se llamó Leovigildo Oviedo Coral	X	
20174000036801	29-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000015791 radicado 20173000001512 obras mantenimiento ejecutadas por intermedio Concesionario Inversiones Monte Sacro contrato 311 de 2013 respuesta 20177000007862	X	
20174000037011	29-Mar-2017	Respuesta radicado N° 20173000001521 - Radicado UAESP 20177000055262	X	
20174000037141	29-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para exhumación y cremación, de quién en vida se llamó Carlos Arturo Martínez Robles.	X	
20174000037191	29-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para cremación y arrendamiento cenizario de los restos de quién en vida se llamó Maycol Alexander Aguilera Montaña	X	
20174000037351	29-Mar-2017	Autorización subsidio funerario para la cremación de los restos de quién en vida se llamó María Delfina Rivera Aunta	X	
20177000071042	30-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000030201 radicado 20173000002732 listado y cronograma exhumaciones 2017		X
20177000071052	30-Mar-2017	Respuesta oficio 20174000030851 radicado 20173000002812 respuesta radicada UAESP 20177000044292 Y MS 2017300000101 D 28 02 2017 contrato de concesión 311 de 2013. observaciones informe No. 35 de noviembre de 2016		X
20177000071062	30-Mar-2017	Planes silviculturales. contrato 311 de 2013		X
20177000071072	30-Mar-2017	Capacitaciones abril/2017. contrato concesión No. 311 de 2013		X
20177000071092	30-Mar-2017	Copia: solicitud actualización del plan de manejo ambiental		X
20174000037941	30-Mar-2017	Plan de mantenimiento - componente de mantenimiento y ambiental.	X	
20174000038101	30-Mar-2017	Actualización plan de gestión ambiental y plan de saneamiento cementerios distritales	X	
20174000038161	30-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para cremación de los restos, de quién en vida se llamó hijo de Koraima Mercedes Hernández Caballero	X	
20174000038251	30-Mar-2017	Subsidio funerario para exhumación, cremación, y arrendamiento cenizario	X	
20174000038461	30-Mar-2017	Solicitud respuesta enviada por el operador a la Autoridad Ambiental relacionada con el trámite de permiso de vertimientos Parque Cementerio Serafin	X	
20174000038611	31-Mar-2017	Archivo de intercambio información plan de gestión ambiental y plan de saneamiento como insumo para el registro de la información referente al PIGA institucional de la UAESP	X	
20174000038641	31-Mar-2017	Decreto 1075 de 2015 y Resolución 631 de 2015 Tramite de permiso de vertimientos Cementerios Distritales	X	
20174000038711	31-Mar-2017	Autorización de subsidio funerario para inhumación de los restos, de quién en vida se llamó Brayan Eduardo Niño Sánchez	X	
20177000072842	31-Mar-2017	Copia: requerimiento: garantizar el funcionamiento del horno crematorio del Cementerio Sur - Cumplimiento Contrato De Concesión No. 311 2013		X
20177000072852	31-Mar-2017	Copia: evento emisión de humo contrato de concesión 311 de 2013		X
20174000038891	31-Mar-2017	Autorización servicio funerario para cremación de restos, de quien en vida se llamó Raimundo Moreno.	X	

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA, ACTAS Y OTROS

Proyecto	Interventoria técnica, operativa, social, administrativa, financiera, ambiental, jurídica, de seguridad industrial de salud ocupacional
Contratista	Compañía Técnica de Proyectos CPT S.A. Contrato Estatal de Interventoría 244 del 2017
Período de evaluación	01 al 31 de Marzo de 2017

Número Radicado ORFEO UAESP	Fecha Radicado	Asunto	Clase de correspondencia	
			Enviada	Recibida
20177000047972	02/03/2017	Copia entrega mensual comprobantes de afiliación y pago de aportes al SGSS		X
20177000051432	07/03/2017	Solicitud habilitación puntos de Internet en espacio asignado para oficina de interventoria en equipamientos del distrito		X
20177000051442	07/03/2017	Solicitud información técnica área mantenimiento c-311 de 2013		X
20177000051452	07/03/2017	Interventoria de mantenimiento contrato 311 de 2013		X
20177000051462	07/03/2017	Relación de conceptos referentes a acciones de mejora y/o recomendaciones emitidas por la UAESP, que a la fecha están pendientes de cierre por parte de Inversiones Monte Sacro Ltda		X
20177000051472	07/03/2017	Solicitud protocolos procedimientos programas planes y/o demás documentación de la operación de los servicios prestados en los equipamientos propiedad del distrito vigentes		X
20177000057442	14/03/2017	Solicitud de acción correctiva en sobrecubierta Cementerio Central		X



Table with 5 columns: ID, Date, Description, Status, and X. Rows include items like 'Solicitud de acción correctiva por parte del concesionario - cubierta cementerio sur pabellon 21' and 'Diagnóstico sistemas de información implementados por concesionario'.

Nota: Los documentos que se encuentran registrados se encuentran radicados en ORFEO y pueden ser consultados.

a) Elaborar y aplicar la matriz de cumplimiento de los procesos de auditoría contable, determinar las inconsistencias a que hubiere lugar, disponer los correctivos y ordenar las enmiendas que correspondan.

Para el periodo del 01 al 31 de Marzo del 2017, se refleja y se realizó un análisis, a los estados financieros y contables del operador Inversiones Monte Sacro, y se solicitó realizar los ajustes correspondientes.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES

Table with 3 columns: Descripción del Proceso Contable, Estado de cumplimiento (SI, NO), and Observaciones. Rows include 'Llevar permanentemente actualizada la contabilidad de la sociedad concesionaria...' and 'INFORMES ANUALES: A más tardar la última semana del mes de Marzo del año siguiente...'.

b) Velar que los pagos de Retribución al Distrito realizados por el operador se efectúen conforme a lo pactado en el contrato de concesión.

La UAESP recibió por concepto de retribución del 26.1% sobre el ingreso mensual operacional del mes de Marzo de 2017 por valor de \$161.325.228, el cual fue consignado en el Banco Av. Villas.

c) Vigilar que los pagos de aportes a la seguridad social, parafiscales, retención en la fuente y demás impuestos y contribuciones se realicen de conformidad con las normas que regulan estas materias. En el momento en que se advierte inobservancia de las referidas disposiciones, el supervisor deberá exigir al contratista que efectúe las correcciones pertinentes y en caso de que no lo hiciera en el término que se disponga para ello, comunicar y oficiar sobre este hecho a las entidades correspondientes.

El Concesionario dio cumplimiento con el pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, retención en la fuente y demás impuestos y contribuciones de conformidad con las normas que regulan estas materias, correspondientes al período del 01 al 31 de Marzo de 2017 con la planilla No. 251137924 de fecha 05 de Abril de 2017, por valor de \$21.813.800.

d) Elaborar la matriz de cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a las estipulaciones del contrato y demás instrumentos que hacen parte del mismo, con inclusión de un cronograma de ejecución de la actividad desarrollada, meta o resultados alcanzados, recursos invertidos, documentos, registros de verificación, conceptos y recomendaciones del resultado alcanzado.

Handwritten signature or mark at the bottom right corner.



Matriz de evaluación de cumplimiento del contrato 311 de 2016, se encuentra estipulada en el formato SF-PCSCSF-FM-01 - PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO, seguimiento al periodo del 01 al 31 de Marzo de 2017, el cual es la matriz de seguimiento al plan de Supervisión.

**e) Examinar los informes de actividades presentadas por el operador, formular las observaciones a que haya lugar y certificar sobre cumplimiento del mismo.**

La Compañía de Proyectos Técnicos CPT S.A., (interventoría del contrato 311 de 2013), remite las observaciones al operador Inversiones Monte Sacro con radicados de correspondencia Orfeo 20177000089352, 20177000089362, 20177000089382 y 20177000089402, correspondientes al mes de Marzo de 2017.

### 3 - SUPERVISIÓN AMBIENTAL

- a. Vigilar y velar por el cumplimiento del plan de gestión ambiental de los cementerios, plan de manejo ambiental, plan de señalización, plan paisajístico, programa de salud ocupacional, plan de contingencia y emergencia, plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios y Similares.

Seguimiento a plan de gestión ambiental y plan de saneamiento mes de Marzo de 2017, es de indicar que la implementación de las actividades contenidas en los programas fueron acompañadas y verificadas por la interventoría, en el marco de la ejecución del contrato 244 de 2017 y éstas fueron soportadas en el informe de gestión mensual.

- I. PROGRAMA MANEJO FORESTAL Y PAISAJÍSTICO: Durante el mes de estudio no se desarrolló la actividad de corte de césped de áreas comunes en ninguno de los cementerios, es de indicar que esta actividad se encuentra incluida en el plan de acción fondo de mantenimiento 2017, en la actualidad la Subdirección se encuentra a la espera de la radicación por parte del concesionario para su posterior aprobación, conforme los requisitos administrativos necesarios para su desarrollo.

Durante el periodo de estudio se ejecutó la actividad de fertilización, los días 12 y 19 de marzo respectivamente.

Durante el periodo de estudio se desarrolló la actividad de riego de jardinerías y arbustos al interior de los equipamientos los días 5, 12, 19 y 26 de marzo de 2017.

Como se indicó en el mes anterior respecto de la actividad de poda de árboles y el trámite de autorización del tratamiento silvicultural ante secretaria de Ambiente, el operador continua a la espera de la expedición del acto administrativo que de aprobación a la propuesta presentada para los cuatro cementerios, de otro lado dentro del seguimiento realizado por el operador al trámite en desarrollo; se efectuó consulta bajo derecho de petición a la autoridad ambiental el día 22 de febrero en la cual se solicita respuesta respecto del trámite para los cementerios Norte y Sur, a la espera de respuesta.

Se evidencia de forma reiterada la presencia de grafitis en mausoleos privados y pabellones públicos en el cementerio norte, central y sur, no se ha informado por parte del operador las fechas y actividades que desarrollara para mitigar la afectación negativa al paisaje y a la infraestructura.

En el cementerio central, norte y sur se evidencian zonas duras con presentan de rebrote de maleza, fomentando una imagen desfavorable a las condiciones de presentación y limpieza y una afectación negativa al paisaje.

Se reitera la baja sostenibilidad del área limpia al interior de las áreas comunes de los cementerios afectando de manera negativa el paisaje en tanto se hace necesario que el operador desarrolle estrategias de intervención desde el componente de gestión social que permita mitigar y controlar la afectación.

- II. PROGRAMA, MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS: Como resultado de las verificaciones efectuadas en el mes; se evidencia en un lugar visible en los cuartos de almacenamiento de sustancias químicas la matriz de compatibilidad y las fichas de seguridad de las sustancias químicas empleadas en la operación, se identifican en buenas condiciones de orden y aseo las áreas designadas para el almacenamiento de sustancias químicas. Se evidencia rotulación e identificación de los recipientes de sustancias químicas almacenadas en los cuartos.



Las hojas de seguridad de insecticidas se portan en lugar visible, las áreas de almacenamiento cuentan con kit de derrames para el manejo adecuado ante una contingencia.

El operador se encuentra realizando las inspecciones de las redes de gas natural para garantizar el correcto funcionamiento y abastecimiento del energético, por parte del componente de hornos.

Se garantiza el almacenamiento de las sustancias combustibles y explosivos conforme las características de peligrosidad en cada equipamiento, por parte del operador se realizan las inspecciones con el objetivo de corroborar las buenas condiciones de almacenamiento, orden y aseo.

Para este mes no se reportan actividades de triple lavado de envases de productos químicos plaguicidas; se observa la existencia de recipientes debidamente almacenados en el contenedor destinado para este fin, se espera una producción significativa para desarrollar el requerimiento al proveedor en el marco del programa post consumo.

Se desarrollaron entre otras las siguientes actividades orientadas a la verificación de las condiciones óptimas de las redes de suministro de gas natural y energía eléctrica por parte el componente de hornos:

- Revisión del sistema eléctrico principal
- Verificación de la presión de la línea de gas.
- Limpieza de cenizario de la cámara de poscombustión y decantamiento,
- Verificación de pirómetros y termocuplas.
- Revisión, calibración de quemadores y sistema de ventilación.
- Verificación de la presión de entrada a los quemadores.

Para el mes de estudio en el marco de las visitas de inspección, vigilancia y control de la línea de seguridad química; por parte del Hospital Pablo VI Bosa, se continua con el concepto favorable para los cementerios:

- Central: 266576 de fecha 2 de febrero de 2017
- Norte: 266573 de fecha 2 de febrero de 2017
- Sur: 266577 de fecha 2 de febrero de 2017.

Es de indicar que el pasado mes de enero de 2017, bajo acta No. 267936, se otorgó el concepto favorable para el cementerio Parque Serafín.

III. PROGRAMA CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA POR FUENTES FIJAS Y MÓVILES: Se evidencia la revisión técnico mecánica y de gases del vehículo tipo furgón vigente y se porta en el vehículo. es de indicar que en la actualidad se encuentra pendiente el concepto sanitario para el vehículo por parte de la Secretaría Distrital de Salud; por lo cual el operador como medida de mejoramiento ante el requerimiento realizado por parte de la Subdirección efectuó en el pasado mes de enero de 2017, requerimiento a la Autoridad Sanitaria para la programación de las visitas de inspección vigilancia y control, actualmente se encuentra a la espera.

Durante el mes de estudio el operador no presentó en su informe mensual el resultado del seguimiento y registro de los valores arrojados por el sistema de monitoreo continuo de monóxido de carbono; sin embargo, conforme las verificaciones realizadas por la interventoría y conforme lo registrado en el informe mensual, se verificó el funcionamiento continuo de los equipos de monitoreo de monóxido de carbono para los cementerios Norte, Sur y Serafín.

Se evidencia que el operador continúa realizando como medida de mejoramiento actividades orientadas a la prevención y mitigación de olores ofensivos dentro de las cuales ejecutan las siguientes:

- a) Jornadas de aseo, limpieza y desinfección todos los días
- b) Traslados de cuerpos y de restos para evitar colmatación de las aras de acopio hacia los Cementerios Sur y Serafín.
- c) Aplazamiento de servicios de exhumación



Dichas acciones propendan por la mitigación y control de olores en las áreas operacionales de almacenamiento de restos óseos y cadáveres.

Durante este periodo se desarrolló el estudio de pruebas isocinéticas para el horno crematorio el día 27 de marzo de 2017 en el cementerio Serfin, la citada actividad se realizó con el acompañamiento de la Interventoría.

- IV. PROGRAMA USO EFICIENTE DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES: Se evidencia el seguimiento de los consumos de gas natural y energía eléctrica para los cuatro equipamientos.

Durante el mes de estudio no se realizaron cambios de luminarios en ninguno de los equipamientos; en razón a que producto de las verificaciones realizadas por el operador no se identificó la necesidad de cambio en áreas operativas y administrativas.

Como se ha indicado en los meses anteriores, respecto de la actividad de diseñar y proponer la instalación de sensores de movimiento en áreas en donde no sea necesaria la iluminación continua y en donde se pueda hacer aprovechamiento de la luz natural, el operador presentó una propuesta para el cementerio central ante el ministerio de cultura para la instalación de sensores, de la cual se está a la espera de respuesta por parte del ministerio.

Respecto de las actividades de capacitación y sensibilización con todos los colaboradores para promover las prácticas de uso eficiente y racional de energía, durante el mes de estudio se desarrollaron las actividades de capacitación. De igual forma se han publicado afiches alusivos al ahorro del recurso energético en cada equipamiento.

- V. PROGRAMA USO EFICIENTE DE AGUA Y MANEJO DE VERTIMIENTOS: Se evidencia el seguimiento y registro de los consumos de agua para los cuatro equipamientos respecto del ciclo de facturación bimensual por parte de la empresa de acueducto y alcantarillado, disponible para el cementerio central los meses de Noviembre 2016 – Enero 2017, Cementerio norte los meses noviembre 2016 enero 2017, para el cementerio parque Serafin los meses de septiembre - noviembre 2016 y para el cementerio del sur los meses de octubre - diciembre de 2016 respectivamente.

Respecto del trámite de permiso de vertimientos el operador recibió comunicación por parte de la Autoridad Ambiental, en donde se le requirió la presentación de una nueva caracterización del vertimiento para dar continuidad con el trámite, de permiso de vertimiento del Cementerio Parque Serafin. En tanto el operador conforme el término otorgado por la autoridad se encuentra realizando las cotizaciones con los laboratorios para su ejecución.

En consecuencia, de ello la UAESP está a la espera de la presentación de la información y fecha de la caracterización de aguas residuales.

Se evidencia conforme es registrado en el informe mensual el desarrollo de actividades de mantenimiento preventivo y rutinario del sistema de tratamiento de aguas residuales del parque cementerio serafín.

Respecto de la actividad de efectuar verificaciones en el funcionamiento de las instalaciones hidráulicas para suministro general; inspección en las redes hidráulicas y sanitarias (tuberías de entrada, registros, bombas, como medida de mejoramiento el operador presenta como resultado de la ejecución de esta actividad; que por intermedio de los supervisores de cada cementerio se realiza las inspecciones a las instalaciones hidráulicas de los sistemas de acueducto y alcantarillado encontrando como resultado para el mes de estudio que no se evidencian fallas o novedades sobre las mismas.

Respecto de la actividad de promoción del uso racional y eficiente del agua potable, durante el mes de estudio se realizaron las capacitaciones. Adicionalmente por parte del concesionario se han ubicado afiches alusivos al ahorro del recurso en los cuatro cementerios.

Respecto de la actividad de reconversión tecnológica de baterías sanitarias, el operador ha realizado la ubicación de botellas de agua en los tanques de almacenamiento en las cisternas como medida de ahorro del recurso hídrico.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	<b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO</b>		<b>SF-PCSCSF-FM-03</b>
	<b>VERSIÓN 07</b>	<b>20/11/2014</b>	<b>Página 39 de 45</b>

Dada su frecuencia de ejecución semestral se realizó la actividad de lavado de tanques del parque cementerio serafín el día 28 de Marzo de 2017.

VI. PROGRAMA INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EN TEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: Durante el mes objeto de estudio se desarrollaron capacitaciones alusivas a los programas de ahorro y uso eficiente del agua y de la energía, cuya población objetivo fue el nivel operativo y administrativo de los cuatro equipamientos.

VII. MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS: se evidencia durante el mes de estudio que el operador en relación al control de proceso y calidad de producto final al procedimiento de control químico de vectores sanitarios *me gaselia scalaris*.

Respecto al control químico de roedores y control mecánico de palomas, se garantizó la ejecución de las actividades conforme la programación remitida para estas dos actividades. Se garantizó el cumplimiento y desarrollo de la actividad de saneamiento del medio en áreas comunes sin embargo se evidencia en forma reiterada que se presenta afectación al estado de limpieza por comportamientos de baja convivencia ciudadana ya que algunos usuarios, escaleristas y deudos arrojan al suelo arreglos florares en proceso de descomposición fomentando factores que inciden de forma negativa en el manejo integrado de plagas.

Se evidencia la implementación de acciones conducentes al control cultural mediante la entrega de volantes a usuarios y población objetivo.

Como acción orientada al control físico se evidencio la ubicación e instalación de lámparas ultravioletas en las áreas administrativas de los cuatro cementerios.

VIII. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: Se evidencia el seguimiento y registro de los índices de generación de los distintos tipos de residuos sólidos generados para los cuatro equipamientos.

Como ha sido indicado en meses anteriores se evidencian que continúan oportunidades de mejora en el almacenamiento temporal interno de residuos de construcción y demolición, residuos vegetales y residuos ordinarios, dado que las condiciones físicas no garantizan un correcto almacenamiento colmatación de cuartos y contenedores, se identifica acción de mejoramiento en la frecuencia de recolección por lo que se solicita dar continuidad a está y coordinar con cada cementerio la frecuencia y no esperar la colmatación de los almacenamientos.

En cementerios Norte y Sur continúan los contenedores de residuos ordinarios y vegetales en mal estado físico (tapas, estructura metálica de parales, bases y llantas deterioradas); en el cementerio Central se genera contaminación al suelo por presencia de lixiviados por residuos vegetales almacenados, generando posible contaminación cruzada de residuos de construcción y demolición (escombros) y vegetales y viceversa. En tanto se evidencia la ejecución de actividades de limpieza y desinfección en el área de acopio de residuos vegetales en el cementerio central para mitigar la afectación causada al suelo.

En relación a las actividades de desfloración en los equipamientos Central, Norte y Sur, se garantizó la consecución de esta actividad el último viernes del mes objeto de estudio para dicha actividad se contó con el apoyo de las escaleritas.

IX. PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: Se evidencia la ejecución de las actividades rutinarias de limpieza de áreas comunes, y el lavado y desinfección de cuarto de almacenamiento de restos óseos, áreas de almacenamiento de sustancias químicas, área de hornos, vehículo tipo furgón, baños, áreas de veleros, capillas de recepción de cuerpos y áreas administrativas, conforme las frecuencias establecidas.

Se observa durante el mes de estudio; como ha sido indicado en meses anteriores y de forma continua la baja sostenibilidad de área limpia en distintas zonas de áreas comunes al interior de los cementerios Central y norte, con principal afectación las áreas de cultos religiosos en el cementerio central, como al igual la presencia de puntos sanitarios, por acción a comportamiento de baja convivencia ciudadana por parte de usuarios y población visitante de los equipamientos arrojo clandestino de residuos de distinta índole tales como arreglos florales, empaques y envases de alimentos y bebidas, cintas fúnebres entre otros; adicionalmente y como se indicó en el programa de manejo forestal y paisajístico hay afectación a la infraestructura por grafitis; se evidencia que continua la problemática causada por el empozamiento de aguas en floreros anexos a lapidas





por lo que se solicita al operador se efectúan intervenciones desde el componente técnico operativo, mantenimiento y de gestión social a efectos de mitigar y controlar el impacto negativo causado por ocasión los referidos comportamientos.

### 5- SUPERVISIÓN DE SISTEMAS

Para la información correspondiente al componente en mención se informa que la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, no cuenta con profesional para dicha actividad en el equipo de supervisión. A partir del 20 de Febrero de 2017, inició la ejecución del contrato de Interventoría suscrito el 30 de enero de 2017, mediante el cual se contará con profesional que verifique este componente en el marco del contrato de concesión 311 de 2013.

#### SEGUIMIENTO SOLICITUDES ACCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA<sup>4</sup>

(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva, AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	QUIEN SOLICITA LA ACCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD

#### Revisión y análisis de la información derivada de la prestación de servicios funerarios bajo el esquema de subsidios:

La UAESP atiende 62 solicitudes, las cuales corresponden a 153 servicios funerarios autorizados; 1 solicitud no fue autorizada y esta corresponde a 3 servicios. Para el mes de marzo el promedio de repuesta fue de 10 días hábiles, sin embargo; es de anotar que durante este mes la atención al usuario tuvo un pico por arriba, ya que en la Secretaría Distrital de Integración Social no tenía convenio para atender los subsidios integrales de muerte inmediata a la población vulnerable.

En el mes de Marzo se autorizaron subsidios de los servicios funerarios así:

- Cementerio Norte (corresponde a la Localidad de Barrios Unidos): Se autorizaron 12 inhumaciones, 12 exhumaciones, 17 cremaciones, 00 otros (transporte - prorroga), para un total de 41 servicios.
- Cementerio Sur (corresponde a la Localidad de Antonio Nariño): Se autorizaron 17 inhumaciones, 23 exhumaciones, 23 cremaciones, 00 otros (transporte - prorroga), para un total de 63 servicios.
- Cementerio Central (corresponde a la Localidad de Mártires): Se autorizaron 04 inhumaciones, 03 exhumaciones, 00 cremaciones, 03 otros (transporte - prorroga), para un total de 10 servicios.
- Cementerio Serafín (corresponde a la Localidad de Ciudad Bolívar): Se autorizaron 16 inhumaciones, 10 exhumaciones, 13 cremaciones, 00 otros (transporte - prorroga), para un total de 39 servicios.

Conforme con lo anterior, se informa que en el mes de marzo se autorizaron por parte de la UAESP 494 inhumaciones, 48 exhumaciones, 53 cremaciones y otros 3 servicios (arrendamientos por prorroga y transporte).

<sup>4</sup> Para el diligenciamiento de este numeral se debe tener en cuenta las acciones reportadas en los informes de las Interventorías de los Servicios y las solicitadas por la Unidad. Y para el caso de los convenios, se tendrá en cuenta las recomendaciones evidenciadas en las actas de reunión. En el presente formato se relacionarán todas las acciones que no han sido subsanadas del periodo actual o periodos anteriores.

#### SEGUIMIENTO AL PRODUCTO NO CONFORME<sup>5</sup>

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME		DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO INCUMPLIDO	TRATAMIENTO				ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS ADELANTADAS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO O INTERVENTORÍA	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
FECHA (dd/mm/aaaa)	PRODUCTO O SERVICIO		Reproceso	Concesión	Identificación para su uso	después de su entrega		

Durante el período del 01 al 31 de Marzo de 2017. No se presentaron Productos NO CONFORMES

Relacionados con:

- 1 - Incumplimiento de los Requisitos Legales o contractuales.
- 2 - Las quejas y reclamo de los usuarios que impliquen incumplimientos legales o de prestación del servicio funerario acorde con lineamientos técnicos y operativos.

<sup>5</sup> Para el diligenciamiento de este numeral se debe tener en cuenta los productos no conformes reportados en los informes de las Interventorías de los Servicios y las solicitadas por la Unidad. Y para el caso de los convenios, se tendrá en cuenta las recomendaciones evidenciadas en las actas de reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de          Servicios Públicos</small>	<b>INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO</b>		SF-PCSCSF-FM-03
	<b>VERSIÓN 07</b>	20/11/2014	<b>Página 41 de 45</b>

**PUNTOS CRITICOS Y DE ALERTA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y DE LA INTERVENTORIA<sup>6</sup>**

<sup>6</sup> Situaciones o circunstancias que puedan entorpecer o impedir el desarrollo normal de la prestación del servicio, de la Interventoría o de las funciones de la entidad en el logro de sus objetivos institucionales.

**PQR CON RESPECTO AL SERVICIO  
ANÁLISIS PQR DE MAYOR FRECUENCIA<sup>7</sup>**

PQR de mayor frecuencia	Gestión realizada
Solicitud de información	La UAESP recomienda realizar el traslado de la petición directamente a la entidad cuando el Operador observe que no es competente para proferir respuesta. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, pues es una medida que facilita el trámite del derecho de petición a quien lo realiza.
Peticiones en general	Se recomienda tener presente el artículo 14 de la ley 1755 de 2015 para proferir respuesta a las peticiones allegadas, cumpliendo con los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.

<sup>7</sup> Realizar un análisis de la atención de los PQR en el período del informe, tener en cuenta los informes de las Interventorías y los reportes del Sistema Distrital de Quejas y Reclamos

**ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN (INDICADORES)**

**Nombre del indicador para el 2016:** Servicios funerarios prestados en los 4 Equipamientos Distritales

**Objeto:** Medir el Número de servicios funerarios asociados a la atención funeraria en los cuatro equipamientos distritales

**Fórmula:** Número de Servicios atendidos en los equipamientos Distritales / Número total de Servicios de Atención Funeraria en Bogotá \* 100

Marzo de 2017:

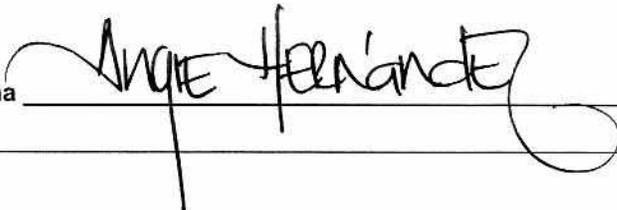
Dentro de las metas del Plan Maestro de Cementerios y Servicio Funerario, se encuentra: Atender un mínimo del 50% de los servicios funerarios de la población de estratos 0, 1, 2 y 3. Para el mes de Marzo, se cumple la meta de acuerdo a los reportes de servicios de inhumaciones y Cremaciones atendidos en los equipamientos de propiedad del Distrito Capital, con relación al total de defunciones y licencias para inhumación o cremación en la ciudad de Bogotá, reportados por la Secretaria de Salud con un 53.97% del total de los servicios prestados.

**RECOMENDACIONES<sup>8</sup>**

<sup>8</sup> Aquellas que los Profesionales del Servicio considere pertinentes para mejorar la prestación del servicio y que deban ser objeto de consideración y análisis en Comité Directivo de la Unidad.

**Revisión y aprobación por el Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público**

**Fecha recibida:** 07/Julio/2017                      **Nombre:** ANGIE ALEXANDRA HERNÁNDEZ CASTAÑO

Firma 



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL  
SERVICIO FUNERARIO

SF-PCSCSF-FM-03

VERSIÓN 07

20/11/2014

Página 1 de 45 (ANEXO)

Anexo 1. Balance general consolidado de los reportes correspondientes de 23 de Diciembre de 2013 a 31 de Marzo de 2017

	ENERO 2014	FEBRERO 2014	MARZO 2014	ABRIL 2014	MAYO 2014	JUNIO 2014	JULIO 2014	AGOSTO 2014	SEPTIEMBRE 2014	OCTUBRE 2014	NOVIEMBRE 2014	DECIEMBRE 2014
<b>ACTIVO</b>												
DISPONIBLE	116.214.690	457.557.010	70.395.310	758.536	1.528.090	685.170	14.034.364	449.770	1.994.832	152.620	533.350	1.832.615
DERECHOS FIDUCIARIOS	-	1.832.002	320.546.233	872.426.776	853.799.422	552.028.554	546.861.224	896.632.959	894.320.250	963.649.007	1.021.234.669	1.033.429.205
DEUDOS	7.202.786	66.884.545	213.228.547	234.076.297	140.216.464	218.557.977	120.723.072	159.091.475	176.229.197	181.732.356	229.079.805	255.542.423
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	-	399.800	393.136	396.472	14.648.412	18.354.900	18.071.763	18.022.190	17.592.117	18.111.995	19.443.379
DIFERIDOS	182.748.373	176.611.649	220.486.005	210.968.511	232.983.214	239.712.169	219.539.236	235.340.346	273.483.430	254.570.685	231.751.925	224.935.348
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>306.165.849</b>	<b>702.885.206</b>	<b>825.353.895</b>	<b>1.318.623.256</b>	<b>1.228.513.662</b>	<b>1.025.632.282</b>	<b>919.512.796</b>	<b>1.309.586.313</b>	<b>1.370.249.899</b>	<b>1.500.717.744</b>	<b>1.526.742.841</b>	<b>1.724.747.685</b>
<b>PASIVO</b>												
PROVEEDORES	97.462.080	97.018.108	42.700.420	93.035.809	92.318.676	23.859.274	33.094.700	47.906.854	96.490.431	108.528.904	25.129.258	37.743.905
CUENTAS POR PAGAR	335.532.277	254.536.800	299.365.469	518.419.725	568.357.740	394.240.150	399.785.409	642.143.817	662.447.452	732.048.039	767.966.656	843.439.798
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	1.089.888	5.036.801	10.235.624	2.884.831	5.633.171	2.706.742	5.199.510	2.737.299	5.352.950	2.420.837	5.130.009	2.608.899
OBLIGACIONES LABORALES	329.546	2.323.176	28.900.603	30.386.802	[150.083]	814.507	654.895	46.667	573.603	-	-	5.389.254
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	34.152.082	22.088.394	27.005.721	40.955.000	54.793.350	69.634.805	51.481.935	67.443.706	82.569.175	96.676.088	108.887.356	119.863.862
OTROS PASIVOS	25.481.600	275.590.983	341.797.889	580.887.757	488.009.229	508.524.702	495.938.977	588.715.061	570.709.656	671.767.373	766.927.585	789.228.514
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>314.047.473</b>	<b>656.614.262</b>	<b>750.085.726</b>	<b>1.266.110.924</b>	<b>1.209.562.133</b>	<b>999.780.180</b>	<b>926.155.426</b>	<b>1.418.143.267</b>	<b>1.523.290.001</b>	<b>1.638.122.247</b>	<b>1.694.802.937</b>	<b>1.917.025.620</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	-	10.060.622	46.270.944	75.268.169	52.512.332	18.951.529	25.852.102	[6.642.854]	[19.407.160]	[47.893.768]	[98.495.094]	[137.404.504]
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(7.881.624)	36.210.332	28.897.225	[22.755.887]	[93.960.803]	6.900.573	[32.494.732]	[12.764.236]	[28.486.608]	[50.601.926]	[38.909.410]	[50.655.952]
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(7.881.624)</b>	<b>46.270.944</b>	<b>75.268.169</b>	<b>52.512.332</b>	<b>18.951.529</b>	<b>25.852.102</b>	<b>(6.642.630)</b>	<b>(19.407.090)</b>	<b>(47.893.768)</b>	<b>[37.404.504]</b>	<b>[168.060.456]</b>	<b>[192.278.298]</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>306.165.849</b>	<b>702.885.206</b>	<b>825.353.895</b>	<b>1.318.623.256</b>	<b>1.228.513.662</b>	<b>1.025.632.282</b>	<b>919.512.796</b>	<b>1.309.586.314</b>	<b>1.370.249.899</b>	<b>1.500.717.743</b>	<b>1.526.742.841</b>	<b>1.724.747.324</b>
<b>ACTIVO</b>												
DISPONIBLE	1.288.681	322.158	1.031.471	1.031.471	636.480	4.452.686	450.421	1.748.747	312.178	1.082.760	423.003	2.885.488
DERECHOS FIDUCIARIOS	1.055.675.452	1.011.782.170	1.183.241.878	1.192.993.573	1.249.573.197	1.509.308.083	1.447.363.548	1.429.837.867	1.278.115.485	1.563.403.569	1.628.185.961	1.131.728.714
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	20.892.128	20.461.593	20.591.058	20.144.967	19.976.116	19.530.025	19.406.628	18.945.903	18.485.175	18.784.447	18.303.719	17.822.991
DIFERIDOS	209.998.517	226.380.968	258.811.247	235.956.964	211.130.068	185.329.943	161.656.098	197.005.933	181.098.815	179.156.287	149.919.401	136.106.427
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.515.993.267</b>	<b>1.562.798.636</b>	<b>1.716.512.366</b>	<b>1.738.607.288</b>	<b>1.901.488.916</b>	<b>2.004.419.536</b>	<b>1.667.087.756</b>	<b>1.892.319.538</b>	<b>1.674.206.418</b>	<b>1.988.818.735</b>	<b>2.080.008.616</b>	<b>1.577.403.730</b>
<b>PASIVO</b>												
PROVEEDORES	9.623.714	45.903.934	72.847.859	27.638.355	24.895.921	27.992.930	13.668.534	78.734.354	86.719.796	29.790.458	13.600.023	37.793.910
CUENTAS POR PAGAR	790.161.473	873.019.233	947.294.612	995.029.400	1.084.384.028	1.225.158.480	1.034.963.524	1.124.817.311	937.965.468	1.261.523.158	1.210.591.605	1.041.752.833
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	2.640.594	5.306.360	2.670.788	5.333.257	2.917.893	5.774.447	2.910.623	5.792.223	2.693.327	6.105.404	3.095.093	6.435.153
OBLIGACIONES LABORALES	43.050.996	1.927.958	-	648.533	335.275	475.664	557.550	449.576	4.555.377	6.022.034	33.407.313	-
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	41.653.598	45.326.548	58.424.142	71.457.225	81.731.711	59.613.700	75.131.244	83.984.735	94.744.823	102.994.246	112.733.219	78.880.390
OTROS PASIVOS	850.383.490	850.144.011	929.724.028	974.304.870	1.051.274.064	1.050.420.339	929.046.378	994.487.390	985.144.333	994.313.478	1.126.180.799	828.915.597
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.737.513.865</b>	<b>1.821.628.044</b>	<b>2.010.961.429</b>	<b>2.074.411.660</b>	<b>2.245.538.892</b>	<b>2.369.433.560</b>	<b>2.054.277.853</b>	<b>2.288.265.589</b>	<b>2.111.823.124</b>	<b>2.400.748.778</b>	<b>2.499.248.052</b>	<b>1.993.777.883</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	[192.277.955]	[222.120.598]	[258.829.408]	[294.449.063]	[335.804.372]	[344.049.976]	[365.014.024]	[387.190.097]	[395.946.051]	[437.616.706]	[411.930.043]	[419.239.436]
RESULTADOS DEL EJERCICIO	[29.847.663]	[36.708.810]	[35.619.655]	[41.355.309]	[8.245.604]	[20.964.048]	[22.176.073]	[8.755.944]	[41.670.655]	25.686.663	[7.309.393]	2.865.283
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>[222.120.598]</b>	<b>[258.829.408]</b>	<b>[294.449.063]</b>	<b>[335.804.372]</b>	<b>[344.049.976]</b>	<b>[365.014.024]</b>	<b>[387.190.097]</b>	<b>[395.946.051]</b>	<b>[437.616.706]</b>	<b>[411.930.043]</b>	<b>[419.239.436]</b>	<b>[416.374.159]</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1.515.393.267</b>	<b>1.562.798.636</b>	<b>1.716.512.366</b>	<b>1.738.607.288</b>	<b>1.901.488.916</b>	<b>2.004.419.536</b>	<b>1.667.087.756</b>	<b>1.892.319.538</b>	<b>1.674.206.418</b>	<b>1.988.818.735</b>	<b>2.080.008.616</b>	<b>1.577.403.730</b>

Handwritten signature or mark.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
IMPARTI  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL  
SERVICIO FUNERARIO

SF-PCSCSF-FM-03

VERSIÓN 07

20/11/2014

Página 2 de 45 (ANEXO)

	ENERO 2016	FEBRERO 2016	MARZO 2016	ABRIL 2016	MAYO 2016	JUNIO 2016	JULIO 2016	AGOSTO 2016	SEPTIEMBRE 2016	OCTUBRE 2016	NOVIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2016
<b>ACTIVO</b>												
DISPONIBLE	3.310.629	952.782	1.124.250	1.381.700	868.621	1.245.948	3.175.810	95.978	727.364	115.716	81.867	4.442.965
DERECHOS FIDUCIARIOS	1.121.248.917	1.455.911.395	962.423.439	1.113.171.382	1.033.612.289	1.089.017.676	1.449.123.252	1.174.343.856	1.253.690.144	1.176.480.193	1.589.463.027	1.308.488.392
DEUDORES	345.544.957	331.270.753	365.708.254	413.108.144	517.930.670	469.189.688	353.131.618	349.207.600	379.695.139	399.251.087	451.908.938	482.410.252
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	17.342.263	16.861.535	16.360.807	15.900.079	15.419.351	14.938.623	14.457.895	13.977.167	14.806.388	13.978.626	14.686.743	14.119.945
DIFERIDOS	159.240.511	152.345.087	156.200.077	150.786.961	156.234.009	156.944.775	138.445.011	138.231.012	121.408.972	130.705.375	113.159.959	97.083.049
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.646.687.277</b>	<b>1.957.291.552</b>	<b>1.521.836.835</b>	<b>1.699.348.266</b>	<b>1.724.064.940</b>	<b>1.711.336.910</b>	<b>1.958.333.586</b>	<b>1.675.855.613</b>	<b>1.770.328.007</b>	<b>1.720.530.997</b>	<b>2.169.300.534</b>	<b>1.906.554.603</b>
<b>PASIVO</b>												
PROVEEDORES	8.390.545	31.358.823	37.114.315	43.553.231	29.658.252	52.325.810	42.661.632	39.468.372	9.816.860	35.116.461	39.017.607	17.098.558
CUENTAS POR PAGAR	1.048.388.282	1.303.671.137	1.294.778.591	1.236.351.679	1.236.351.679	6.682.514	3.303.056	1.189.474.592	1.206.177.109	1.237.789.076	1.453.715.754	1.361.366.397
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	3.189.215	6.020.123	2.909.121	6.152.112	3.524.737	70.745.654	1.653.486	6.501.045	3.069.663	6.207.920	3.174.571	6.703.064
OBLIGACIONES LABORALES	61.492.079	49.939.448	54.961.506	1.333.394	32.703.789	37.043.891	59.959	59.959	493.147	1.502.975	44.121.161	1.446.291
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	16.823.271	28.330.995	36.898.985	69.002.009	81.843.648	58.978.700	70.224.344	86.247.860	100.415.891	115.653.593	124.068.547	88.822.482
OTROS PASIVOS	890.531.113	952.252.262	575.974.726	758.377.184	555.126.311	619.087.854	806.273.015	883.107.940	1.011.115.060	911.103.196	1.095.985.626	1.018.773.415
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.028.814.455</b>	<b>2.371.592.788</b>	<b>1.952.637.244</b>	<b>2.114.789.569</b>	<b>2.096.182.697</b>	<b>2.116.244.183</b>	<b>2.443.225.874</b>	<b>2.139.819.768</b>	<b>2.331.087.730</b>	<b>2.307.373.222</b>	<b>2.760.063.266</b>	<b>2.094.300.207</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	(416.374.153)	(382.127.178)	(414.301.236)	(430.800.409)	(415.421.303)	(372.117.757)	(404.907.273)	(484.892.288)	(523.964.155)	(560.759.723)	(586.842.237)	(590.762.732)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(416.374.153)	(382.127.178)	(414.301.236)	(430.800.409)	(415.421.303)	(372.117.757)	(404.907.273)	(484.892.288)	(523.964.155)	(560.759.723)	(586.842.237)	(590.762.732)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	34.246.975	(32.174.058)	(16.499.173)	15.379.106	43.303.546	32.789.516	(79.985.015)	(39.071.867)	(36.795.567)	(26.082.502)	(9.920.495)	3.017.128
PERDIDA DEL EJERCICIO	34.246.975	(32.174.058)	(16.499.173)	15.379.106	43.303.546	32.789.516	(79.985.015)	(39.071.867)	(36.795.567)	(26.082.502)	(9.920.495)	3.017.128
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(382.127.178)</b>	<b>(414.301.236)</b>	<b>(430.800.409)</b>	<b>(415.421.303)</b>	<b>(415.421.303)</b>	<b>(404.907.273)</b>	<b>(484.892.288)</b>	<b>(523.964.155)</b>	<b>(560.759.723)</b>	<b>(586.842.237)</b>	<b>(590.762.732)</b>	<b>(587.745.604)</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1.646.687.277</b>	<b>1.957.291.552</b>	<b>1.521.836.835</b>	<b>1.699.348.266</b>	<b>1.724.064.940</b>	<b>1.711.336.910</b>	<b>1.958.333.586</b>	<b>1.675.855.613</b>	<b>1.770.328.008</b>	<b>1.720.530.997</b>	<b>2.169.300.534</b>	<b>1.906.554.603</b>

	ENERO 2017	FEBRERO 2017	MARZO 2017
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBLE	248.588	364.354	556.201
DERECHOS FIDUCIARIOS	1.539.986.262	1.549.905.018	1.614.950.021
DEUDORES	242.772.213	204.716.246	270.257.473
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	13.553.147	12.986.349	12.419.561
DIFERIDOS	133.981.673	116.290.532	105.609.719
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.930.543.893</b>	<b>1.884.262.499</b>	<b>2.003.789.965</b>

	ENERO 2017	FEBRERO 2017	MARZO 2017
<b>PASIVO</b>			
PROVEEDORES	5.586.123	9.332.906	32.970.886
CUENTAS POR PAGAR	1.387.230.769	1,225,726,870	1,195,627,156
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	3,300,216	6,877,518	4,037,514
OBLIGACIONES LABORALES	4,454,130	36,682,076	991,210
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	89,505,354	55,996,561	70,576,520
OTROS PASIVOS	1,063,188,211	1,193,207,312	1,319,338,689
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,553,264,808</b>	<b>2,527,823,243</b>	<b>2,623,541,975</b>

	ENERO 2017	FEBRERO 2017	MARZO 2017
<b>PATRIMONIO</b>			
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	(587,745,604)	(622,720,915)	(643,560,743)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(587,745,604)	(622,720,915)	(643,560,743)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(34,975,311)	(20,839,828)	23,808,734
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	(34,975,311)	(20,839,828)	23,808,734
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(622,720,915)</b>	<b>(643,560,743)</b>	<b>(619,752,009)</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1,930,543,893</b>	<b>1,884,262,500</b>	<b>2,003,789,966</b>

Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.



**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO**

SF-PCSCSF-FM-03

VERSIÓN 07

20/11/2014

Página 3 de 45 (ANEXO)

**Anexo 2. Estado de resultados consolidado del reporte correspondiente de 23 de Diciembre de 2013 a 31 de Marzo de 2017**

ESTADO DE RESULTADOS	2011/2014												
	DICIEMBRE 2013	ENERO 2014	FEBRERO 2014	MARZO 2014	ABRIL 2014	MAYO 2014	JUNIO 2014	JULIO 2014	AGOSTO 2014	SEPT. 2014	OCTUBRE 2014	NOV. 2014	DIC. 2014
<b>INGRESOS</b>	98.108.560	239.394.250	246.534.442	259.684.116	230.860.526	243.653.104	224.391.732	246.403.869	235.453.328	217.916.812	243.871.879	234.845.577	248.479.102
Ingresos brutos operacionales	0	0	481.600	470.500	221.300	221.300	111.758	147.700	111.758	0	194.832	584.286	0
Descuentos y devoluciones	98.108.560	239.394.250	246.052.842	259.213.616	230.639.226	243.431.804	224.279.974	246.256.169	235.341.570	217.916.812	243.677.047	234.261.291	248.479.102
Ingresos Netos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costos operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>	98.108.560	239.394.250	246.052.842	259.213.616	230.639.226	243.431.804	224.279.974	246.256.169	235.341.570	217.916.812	243.677.047	234.261.291	248.479.102
Gastos de venta	98.456.673	139.383.105	141.385.960	216.909.445	187.512.184	178.643.153	185.670.465	184.857.897	190.667.433	195.937.395	210.395.755	192.313.949	200.474.498
Gastos de administración	7.423.206	63.915.224	75.807.891	64.732.191	67.232.345	65.425.979	69.360.107	72.491.762	71.612.136	70.807.723	70.824.455	69.873.408	70.416.855
Total Gastos Operacionales	105.879.879	203.298.329	217.193.851	281.641.636	254.744.529	244.069.132	255.030.572	257.349.659	262.279.569	266.745.118	281.220.210	262.187.357	270.891.351
<b>UTILIDAD NETA</b>	(7.771.319)	36.095.921	28.858.991	(22.428.020)	(24.105.303)	(637.328)	(30.750.598)	(11.093.490)	(26.937.999)	(48.828.306)	(37.543.163)	(27.926.066)	(22.412.249)
Otros ingresos	12.330	566.797	509.610	519.152	522.333	9.970.068	44.796	151.628	249.740	37.415	419.612	-14.281	12.557
Otros egresos	122.655	452.396	371.376	242.903	9.977.833	2.432.167	1.788.931	1.822.374	1.798.349	1.810.435	1.785.859	2.715.245	1.818.148
Total no Operacional	(110.305)	114.401	138.234	276.249	(9.455.500)	7.537.901	(1.744.133)	(1.670.746)	(1.548.609)	(1.773.020)	(1.366.247)	(2.729.526)	(1.805.591)
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	(7.881.624)	36.210.322	28.997.325	(22.151.771)	(33.560.803)	6.900.573	(32.494.733)	(12.764.236)	(28.486.608)	(50.601.326)	(38.909.410)	(30.655.592)	(24.217.840)

ESTADO DE RESULTADOS	2015											
	ENERO 2015	FEBRERO 2015	MARZO 2015	ABRIL 2015	MAYO 2015	JUNIO 2015	JULIO 2015	AGOSTO 2015	SEPTIEMBRE 2015	OCTUBRE 2015	NOVIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2015
<b>INGRESOS</b>	237.698.692	239.964.514	240.416.584	239.556.004	262.660.237	257.138.714	262.185.526	259.439.753	242.445.456	307.145.290	278.611.254	301.252.979
Ingresos brutos operacionales	0	0	0	111.758	0	0	179.710	46.464	0	73.829	0	590.493
Descuentos y devoluciones	237.698.692	239.964.514	240.416.584	239.444.246	262.660.237	257.138.714	262.005.816	259.393.289	242.445.456	307.071.461	278.611.254	300.662.486
Ingresos Netos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costos operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>	237.698.692	239.964.514	240.416.584	239.444.246	262.660.237	257.138.714	262.005.816	259.393.289	242.445.456	307.071.461	278.611.254	300.662.486
Gastos de venta	195.559.525	205.397.097	204.300.412	207.085.171	199.208.996	205.101.631	209.370.804	199.726.843	214.115.781	206.909.756	212.698.816	227.879.585
Gastos de administración	69.569.662	69.411.381	69.927.684	71.853.175	69.755.576	71.152.345	72.837.663	70.728.876	68.091.286	72.690.468	71.247.863	73.686.139
Total Gastos Operacionales	265.129.187	274.808.478	274.229.096	278.938.346	269.024.572	276.253.976	282.208.467	270.455.719	282.207.067	279.600.224	283.946.679	301.565.724
<b>UTILIDAD NETA</b>	(27.430.495)	(34.843.964)	(33.812.512)	(39.494.100)	(6.364.335)	(19.115.262)	(20.202.651)	(11.062.430)	(39.761.611)	27.471.237	(5.335.425)	(903.238)
Otros ingresos	1.548	56.600	73.884	60.000	12.170	45.367	28.801	4.199.915	289.599	84.681	32.980	5.761.611
Otros egresos	2.333.033	1.921.446	1.881.027	2.032.966	1.893.439	1.894.439	2.002.223	1.893.439	2.198.643	1.869.255	2.006.948	1.993.090
Total no Operacional	(2.331.485)	(1.864.846)	(1.807.143)	(1.972.966)	(1.881.269)	(1.849.072)	(1.973.422)	2.306.476	(1.909.044)	(1.784.574)	(1.973.968)	3.768.521
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	(29.761.980)	(36,708,810)	(35,619,655)	(41,467,066)	(8,245,604)	(20,964,334)	(22,176,073)	(8,755,954)	(41,670,655)	25,686,663	(7,309,393)	2,865,283

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Unidad Administrativa Especial de  
Servicios Públicos

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL  
SERVICIO FUNERARIO

SF-PCSCSF-FM-03

VERSIÓN 07

20/11/2014

Página 4 de 45 (ANEXO)

	ENERO 2016	FEBRERO 2016	MARZO 2016	ABRIL 2016	MAYO 2016	JUNIO 2016	JULIO 2016	AGOSTO 2016	SEPT. 2016	OCTUBRE 2016	NOVIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2016
<b>INGRESOS</b>												
Ingresos brutos operacionales	286.993.050	254.830.060	261.870.690	291.924.700	316.883.892	284.252.757	297.331.321	287.873.676	276.322.261	282.496.836	285.765.756	325.726.213
Descuentos y devoluciones	0	0	0	0	402.714	225.387	501.328	0	192.377	132.100	82.767	0
Ingresos Netos Operacionales	286.993.050	254.830.060	261.870.690	291.924.700	316.481.178	284.027.370	296.830.193	287.873.676	276.129.884	282.364.736	285.682.989	325.726.213
Costos operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>	<b>286.993.050</b>	<b>254.830.060</b>	<b>261.870.690</b>	<b>291.924.700</b>	<b>316.481.178</b>	<b>284.027.370</b>	<b>296.830.193</b>	<b>287.873.676</b>	<b>276.129.884</b>	<b>282.364.736</b>	<b>285.682.989</b>	<b>325.726.213</b>
Gastos de venta	176.667.520	212.088.285	196.577.458	193.510.385	189.121.261	236.045.711	298.690.474	245.374.222	233.751.772	228.787.265	206.386.883	240.503.082
Gastos de administración	74.140.076	73.063.643	79.993.597	80.987.682	82.333.859	78.898.158	76.036.460	79.524.353	76.436.581	77.680.193	81.116.047	80.487.004
Total Gastos Operacional	250.807.596	285.151.928	276.571.055	274.498.067	271.455.120	314.943.869	374.726.934	324.898.575	310.188.353	306.467.458	287.502.930	320.990.086
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>36.185.454</b>	<b>(30.321.866)</b>	<b>(14.700.365)</b>	<b>17.426.633</b>	<b>45.026.058</b>	<b>(30.916.499)</b>	<b>(77.896.741)</b>	<b>(37.024.899)</b>	<b>(34.058.469)</b>	<b>(24.102.722)</b>	<b>(1.819.941)</b>	<b>4.736.127</b>
Otros ingresos	137.230	235.987	229.122	55.705	52.699	167.794	63.842	52.584	61.303	52.874	104.185	593.056
Otros egresos	2.075.709	2.088.177	2.036.435	2.036.435	2.177.926	2.040.809	2.152.117	2.099.553	2.798.401	2.032.655	2.204.740	2.312.054
Total no Operacional	(1.938.479)	(1.852.190)	(1.807.313)	(1.980.730)	(2.125.227)	(1.873.015)	(2.088.275)	(2.046.969)	(2.737.098)	(1.979.781)	(2.100.555)	(1.718.998)
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>34.246.975</b>	<b>(32.174.058)</b>	<b>(16.559.420)</b>	<b>15.445.903</b>	<b>42.900.831</b>	<b>(32.789.514)</b>	<b>(79.985.016)</b>	<b>(39.071.868)</b>	<b>(36.795.567)</b>	<b>(26.082.503)</b>	<b>(3.920.496)</b>	<b>3.017.129</b>

	ENERO 2017	FEBRERO 2017	MARZO 2017
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos brutos operacionales	297.075.908	322.021.567	363.445.339
Descuentos y devoluciones	58.259	201.792	163
Ingresos Netos Operacionales	297.017.649	321.819.775	363.445.176
Costos operacionales	0	0	0
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>	<b>297.017.649</b>	<b>321.819.775</b>	<b>363.445.176</b>
Gastos de venta	250.485.363	257.503.930	255.229.427
Gastos de administración	79.747.850	80.012.867	82.545.036
Total Gastos Operacional	330.233.213	337.516.797	337.774.463
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>(33.215.564)</b>	<b>(15.697.022)</b>	<b>25.670.713</b>
Otros ingresos	288.023	250.107	70.328
Otros egresos	2.057.770	5.392.913	1.932.308
Total no Operacional	(1.759.747)	(5,142,806)	(1,861,980)
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(34,975,311)</b>	<b>(20,839,828)</b>	<b>23,808,733</b>

Fuente: Informes Mensuales No.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Contrato de Concesión 311/2013 para la prestación del servicio de Destino Final en equipamientos de propiedad del Distrito Capital y su administración, operación, mantenimiento y vigilancia. Construcción propia, Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, UAESP.